EL LITORAL

Año XVIII — No. 4426 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 7 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

ELECCIONES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Esta mañana se llevaron a cabo, bajo la dirección del Dr. Gallo

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana se efectuaron en la Facultad de Ciencias Médicas las elecciones para elegir el nuevo Consejo Directivo de esa casa de estudios presidiendo el acto el Rector de la Universidad Dr. Vicente Gallo, quien se encuentra a cargo del gobierno de la Facultad.

Los comicios se realizaron estando presentes en el edificio únicamente las autoridades universitarias, empleados administrativos y periodistas. A las 8 horas fueron colocadas 3 urnas; una destinada a los votantes de medicina, la que estuvo a cargo del secretario general de la Universidad, doctor Nicolás Matienzo; otra para los sufragantes de odontología, a cargo del pro secretario de la Universidad doctor A. Gallo, y la que correspondía a Farmacia bajo la responsabilidad del secretario doctor Centeno.

Los resultados de las diversas urnas son los siguientes:

Medicina: — Consejeros titulares:

Dr. José Arce . . . . 31 votos
Dr. G. Bosh Arana . . 21 "
Dr. Luis Bamini . . 21 "
Dr. Arturo Ameghino 19 "
Dr. Carlos Lavalle . 16 "
Dr. Ignacio Imaz . 13 "

Consejeros suplentes:

Dr. Juan C. Vionnet. 23 votos
Dr. Pedro Escudero . 23 "
Dr. Eugenio Gallo . 18 "
Dr. Pedro Elizalde . 16 "
Dr. Raúl Argañaraz . 16 "
Dr. Pedro Ballini . . 19 "

Odontología: — Consejeros titulares:

Dr. Arturo Molina.
Dr. Alejandro Zaotiosy.

Farmacia: — Consejeros titulares:

Dr. Juan A. Sánchez 13 votos
Dr. Luis Rossi . . . 8 "

El escrutinio fué realizado por una comisión integrada por el Rector de la Universidad Dr. Vicente Gallo.

Ambiente universitario

BUENOS AIRES, 7. — La policía adoptó medidas de precaución en el exterior del edificio de la Facultad, distribuyendo varios piquetes de agentes a caballo en los alrededores de la Facultad a todo lo largo de la calle Córdoba.

La entrada a la Facultad estuvo sumamente restringida. Grupos de estudiantes y numerosos curiosos comentaban desde la calle las novedades que se producían en el interior de la Facultad.

El acto eleccionario se desarrolló con absoluta normalidad y el orden fué perfecto. La organización comenzó cerca de las 7 de la mañana y a las 11 se consideraba que habían votado el 50 por ciento de los electores.

Entre esa hora y las 11.45 se produjo la mayor afluencia de sufragantes, calculándose que ya habían depositado sus votos el 80 por ciento de los profesores.

EL 17 SE REALIZARA EL ACTO PREPARADO POR LAS IZQUIERDAS

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana la comisión organizadora del mitin de confirmación democrática resolvió confirmar la fecha del 17 del corriente para la realización del mitin, en la plaza Once.

Dicho mitin se efectuará a las 14.30 horas. En dicho acto hablarán el diputado nacional doctor Nicolás Repetto y los senadores Mario Bravo y Alfredo L. Palacios por el partido Socialista. En representación del partido Demócrata Progresista hablará el senador nacional doctor Lisandro de la Torre.

HA RECLAMADO ANTE ITALIA GRAN BRETAÑA

Por los violentos ataques que le ha dirigido la prensa

EN LONDRES

LONDRES, 7 — Oficialmente se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samuel Hoare, formuló con fecha 26 de junio último una enérgica reclamación ante el embajador de Italia, señor Dino Grandi, por los violentos ataques que la prensa italiana dirigió recientemente contra Gran Bretaña con motivo de la cuestión ítalo-etíope.

El embajador Grandi comunicó la reclamación británica al jefe del gobierno italiano, señor Mussolini.

El probable quinto árbitro

PARIS, 7 — El presidente del consejo de ministros, señor Laval, ha conferenciado con el embajador de Grecia, señor Politis, a quien se indica como el probable quinto árbitro de la comisión de conciliación ítalo-etíope.

Laval conferenció con embajadores

PARIS, 7 — El presidente del consejo de ministros, señor Laval, conferenció hoy con los embajadores de Gran Bretaña e Italia.

Se tiene entendido que la conferencia se relacionó con la próxima conferencia tripartita en que Gran Bretaña, Francia e Italia tratarán de resolver satisfactoriamente el conflicto ítalo-etíope.

La fecha de la conferencia

PARIS, 7 — De fuente fidedigna se sabe que Francia, Gran Bretaña e Italia han convenido en principio que la conferencia tripartita que tratará la cuestión etíope se reuna en París el 15 del corriente mes de agosto.

QUAI D'ORSAY GANO UN PREMIO CLASICO

LONDRES, 7. — El premio Brightonkup corrido hoy ha sido ganado por Quai d'Orsay II, propiedad de E. Kean. Segundo What A Day propiedad de Lord Portal.

OTRO MOVIMIENTO OBRERO DE PROTESTA SE PRODUJO EN EL PUERTO DE BREST

El buque Champlian, que hoy debía abandonar el puerto rumbo a Nueva York, quedó anclado, con el pasaje listo a bordo

EL TOTAL DE LAS VICTIMAS

BREST, 7 — Inesperadamente, cuando todo hacía suponer que el movimiento de protesta realizado ayer por los obreros del Arsenal Naval por las reducciones que, en virtud de los decretos del gobierno se les han aplicado a los salarios, había terminado, al reanudar hoy los trabajos se produjo un nuevo movimiento que hizo temer que el paro iba a ser reanudado.

Los obreros que trabajan en la construcción del supercrucero "Dunquerque" declararon repentinamente la huelga de brazos caídos, protestando por la presencia de tropas que vigilaban sus tareas. Los huelguistas reanudaron el trabajo después de una hora de paro.

Hasta ahora subsisten las medidas de precaución adoptadas por las autoridades, patrullando las calles tropas coloniales, guardias móviles y policías.

El primer incidente de ayer se produjo por la mañana cuando los obreros entraron a sus tareas, precisamente en la sección donde se construye el "Dunquerque". Los obreros, al ver que el crucero estaba custodiado por tropas exigieron que éstas fuesen retiradas antes de entrar a trabajar. Como su exigencia no fuese satisfecha, arrojaron piedras contra los soldados, siendo necesario dar varias cargas para desalojar a los agresores.

Hoy se temió que los obreros persistiesen en su actitud agresiva cuando entraron a trabajar, pero se limitaron, poco después, a hacer la huelga de brazos caídos.

Mientras tanto, el número de víctimas registrado ayer se eleva a un obrero muerto, 13 heridos, 5 guardias móviles y dos gendarmes heridos, estando 6 de ellos heridos de suma gravedad.

Se calcula que el total de heridos asciende a unos 150, siendo en su mayoría leves, los que han recibido asistencia privada.

Los tripulantes abandonaron el "Champlian"

EL HAVRE, 7 — Los tripulantes del trasatlántico "Champlian" abandonaron hoy el buque protestando contra los decretos de economía del gobierno, por los cuales se les reducen los sueldos.

Los huelguistas se dirigieron por las calles principales de la ciudad desde el arsenal de Marina, pero hasta el momento de telegrafiar la demostración tiene carácter pacífico. No se sabe si el "Champlian" podrá zarpar para Nueva York esta tarde como tiene señalado.

El pasaje del "Champlian" espera a bordo

EL HAVRE, 7 — El trasatlántico "Champlian", cuya tripulación abandonó hoy el buque, en señal de protesta por la reducción de los sueldos, tiene ya a bordo el pasaje completo a la espera de zarpar, pues el buque debía salir esta tarde.

La partida del trasatlántico a la hora indicada no será posible, pues para dicha hora los tripulantes han sido convocados a un mitin de protesta. Mientras tanto, la situación del pasaje es delicada, ignorándose si a la hora del almuerzo podrán tener que comer, pues el personal de la cocina también hizo abandono del buque.

Por la tarde se registraron disturbios

BREST, 7 — Esta tarde se reanudaron los disturbios originados por los obreros de los astilleros navales, ocurriendo algunos choques entre los obreros y los guardias. Los choques se produjeron cuando los manifestantes trataron de realizar un desfile después de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo.

La huelga de brazos caídos que esta mañana declararon los obreros del Arsenal que trabajan en la construcción del super crucero "Dunquerque", duró escasamente una hora y luego los obreros reanudaron el trabajo tranquilamente.

Fuerzas de la policía y de la guardia móvil tuvieron que llevar repetidas cargas en las calles en contra los revoltosos, anunciando que hay muchos heridos.

Los tripulantes del "Normandie" y "La Fayete"

EL HAVRE, 7 — Las tripulaciones de los transatlánticos "Normandie" y "La Fayete" se han unido a la del "Champlain" abandonando los buques, protestando por la reducción de los salarios.

Las tripulaciones no habían vuelto a sus puestos hasta las últimas horas de la tarde de hoy.

Sin solución

EL HAVRE, 7 — Esta noche las tripulaciones de los transatlánticos "Normandie" y "La Fayete" celebrarán una reunión con el objeto de decidir si proseguirán la huelga.

El "Champlian" no pudo partir a la hora señalada, debido a que los tripulantes realizaron un mitin de protesta contra los decretos de rebajas de sueldo.

En vista de la demora producida en la partida, las autoridades de la compañía decidieron suspender hoy la salida, no pudiendo todavía predecirse si podrá zarpar mañana.

El "La Fayete" tiene fijada la partida para el viernes y el lujoso transatlántico "Normandie" para el 14.

FUE DETENIDO UN EVADIDO DE LA CARCEL, HOY

BUENOS AIRES, 7. — Empleados de la policía detuvieron esta mañana al sujeto Bastos Lewin, ruso (a) "El Gato". Este había conseguido fugarse de la cárcel de encausados en 1934 acusado de robo y condenado a dos años de prisión.

Un sereno gravemente herido

BUENOS AIRES, 7 — En la obra en construcción de la calle Estados Unidos y Tacuarí que estaba al cuidado del sereno Juan Estiquet, polaco de 35 años, se descubrió en la mañana de hoy un hecho que hasta el momento no ha sido aclarado.

Cuando concurrieron los obreros para comenzar sus tareas, se encontraron que Estiquet estaba tendido en la cama, cubierto con una colcha y que presentaba heridas producidas con un objeto contundente.

Se estableció que ayer la víctima había cobrado 80 pesos, los que no se encontraron en su poder, por lo que se presume que el hecho haya sido producido por robo.

Fué identificado un cadáver

BUENOS AIRES, 7. — La policía ha podido establecer que la anciana que se encontró muerta en la mañana de ayer en un terreno del bajo Belgrano ha sido asesinada.

Como se sabe el cadáver presentaba numerosas mordeduras de roedores haciendo imposible la identificación. Se trató de recurrir a las impresiones digitales pero no figura registrada en los archivos policiales.

El dictamen médico después de practicada la autopsia ha sido de que fué víctima de un homicidio. La muerte fué provocada por golpes brutales. Presenta varios hundimientos en el cráneo y la mandíbula inferior arrancada además de varias costillas fracturadas. A último momento se presentó a la policía Astin Bossuel reconociendo en la muerta a Frosso Zahl Vda. de Pochuti, árabe de 65 años que vivía en la calle Castillo 430 de donde desapareció el 30 de julio hecho que denunció a la seccional 25a.

Incendio en un aserradero

BUENOS AIRES, 7. — En las primeras horas de esta madrugada estalló en la vecina localidad de Olivos un violento incendio en un aserradero de propiedad de Agustín Barthoud situado sobre el arroyo Espera en Olivos y que amenazaba tomar vastas proporciones.

Inmediatamente concurrió el cuerpo de bomberos y una vez llegado al lugar del siniestro inició una lucha tenaz contra el fuego.

Esta mañana todavía continuaba el incendio. Se calcula que las pérdidas son cuantiosas.

Convocatoria a la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 7 — El presidente de la conferencia del desarme, señor Henderson, se propone convocar a la comisión de gobierno de dicha conferencia con el objeto de discutir si los recientes acontecimientos producidos en el mundo político internacional facilitarían la reanudación de las negociaciones sobre ciertos aspectos del desarme.

La comisión se reunirá el 13 de septiembre próximo y la reunión tendría por objeto incrustar nueva vida a la conferencia del desarme.

Países que adeudan a la Liga

GINEBRA, 7 — Se sabe que ha quedado concluído un acuerdo con el comité de la Liga para el arreglo de las contribuciones atrasadas y la total liquidación de lo que todavía adeuda el Perú a la Liga, cuyo total asciende a francos oro 2.768.907,42.

La United Press ha sabido que la comisión no ha aceptado la propuesta uruguaya para liquidar los atrasos del Uruguay, cuyo total asciende a 918.548,23 francos oro hasta fines del corriente año.

SERA RECORDADO UN FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 7. — En el local del Colegio de Escribanos se realizará mañana un acto de homenaje en memoria del escribano señor Eugenio Giménez, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Usarán de la palabra el presidente de la entidad, señor Negri y el señor Carlos Folco.

Sepelio de los restos del doctor Brandam

BUENOS AIRES, 7. — Dió lugar a una sentida demostración de pesar la inhumación de los restos del Dr. Luis Brandam.

El extinto actuó durante largos años en San Juan desempeñando en una ocasión el cargo de intendente de dicha ciudad.

Sepelio

BUENOS AIRES, 7 — En el cementerio del oeste fueron inhumados los restos del ingeniero Carlos N. Albarracín.

Asistieron representantes del centro de ingenieros, Obras Sanitarias de la Nación, Universidad de la Plata, escuela Mariano Moreno en los cuales el extinto desarrolló sus actividades.

El extinto contaba 62 años de edad.

UN PELOTON DE TIRADORES EJECUTO ESTA MAÑANA AL REO V. LONGO EN ITALIA

Longo había sido juzgado y sentenciado, por homicidio, por los tribunales de Turín, en el mes de abril último

LAS GRANDES MANIOBRAS ITALIANAS

TURIN, 7 — Esta mañana fué ejecutado por un pelotón de tiradores el reo Vittorio Longo, sentenciado a muerte por asesinato en la persona de Ferdinando Frigeni.

Longo fué juzgado y sentenciado a la última pena por los tribunales de esta ciudad el 15 de abril último.

Grandes maniobras italianas

ROMA, 7 — El ministerio de Guerra ha anunciado que las próximas grandes maniobras que se realizarán en Brennero no se permitirá la concurrencia de corresponsales extranjeros ni italianos.

Participarán en dichas grandes maniobras 200.000 hombres dotados de los elementos más modernos de combate. Diariamente se facilitará a la prensa comunicados redactados por un oficial especial militar de prensa.

Un cable telefónico de 1.800 kilómetros

ROMA, 7 — Ha sido inaugurado un cable telefónico de 1.881 kilómetros que es uno de los más largos de Europa, para mejorar las comunicaciones entre Milán y Palermo.

Tres menores ahogados

BENEVENTO, 7. — En la pileta de un molino harinero de propiedad de Constantino Casella, situado en las inmediaciones de Campo Muri, fueron hallados los cadáveres de [illegible], de 14 años de edad, su hermano [illegible] de 7 y Giovanni Cerusi de 11, [illegible] que perecieron ahogados en circunstancias que se ignoran.

Colocación de una placa

CAGLIARI, 7 — La municipalidad ha resuelto colocar en la fachada de su edificio una placa con una inscripción que reproduzca el discurso pronunciado por [illegible] señor Mussolini el [illegible] ante la [illegible] del Africa Oriental.

Un tractor se precipitó a un río

BERGAMO, 7 — Al efectuar una maniobra para evitar de arrollar a un peatón un tractor de artillería se precipitó desde un terraplén en el río Brembo, resultando muerto el cabo Ippolito Guasi de 20 años de edad y heridos cuatro camaradas que lo acompañaban.

Se ahogó al intentar salvar a un compañero

CHIETI, 7 — Amadeo Lanutti, de 15 años de edad, pereció ahogado en circunstancias en que se esforzaba vanamente por salvar a Nicola Negri de la misma edad, quien fué arrastrado por la corriente mientras se bañaba en el río Sangro en las inmediaciones de Bomba.

La producción de trigo en Italia

ROMA, 7. — Una información dada hoy a la publicidad indica que la producción de trigo de Italia del año 1935 se calcula en 73.842.000 quintales lo que representa un aumento de 20.5 por ciento sobre la producción del año 1934.

La superficie sembrada el año corriente ha sido de 5.015.000 hectáreas.

Erupción de un volcán

MESINA, 7. — Una repentina y formidable erupción del volcán Stromboli, seguida de dos chorros de lava incandescente, el principal de los cuales fué bajando hacia el mar, produjo intenso pánico en la población; el fenómeno felizmente, no tuvo ulterioridades, ya que volvió la calma a los pobladores no registrándose víctimas ni daños materiales.

Participación de los ministros en las maniobras

ROMA, 7 — Mussolini ha dado instrucciones para que todos los miembros del gabinete que tienen grados militares acudan a las filas en ocasión de las grandes maniobras del ejército.

Los senadores y diputados participarán voluntariamente en las mismas.

Esta Noche Pelean Louis y Levinsky

CHICAGO, 7. — Se calcula que el match que disputarán esta noche los pugilistas de la categoría de peso pesado Joe Louis y Levinsky será presenciado por 80 mil personas de pago, las que abonarán la suma de 200.000 dólares igualando por consiguiente este encuentro los de las numerosas peleas en que se disputaron títulos de campeón.

Mientras tanto Louis sigue siendo cotizado favorito en la proporción de 3 a 1. Muchos predicen que el púgil de color vencerá a Levinsky por K. O. en las primeras vueltas. El peso de Louis está por debajo de lo que es normal debido al calor. En cuanto a Levinsky se encuentra en las mejores condiciones de su carrera pero carece de ciencia pugilística dependiendo completamente de su terrible mano derecha.

Se espera que ambos boxeadores pesarán alrededor de las 195 libras.

Se verificó el peso

CHICAGO, 7. — Se verificó el peso de los pugilistas que pelearán esta noche. Louis pesó 195 y Levinsky 197 libras.

LOS VINOS DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Se han dado a conocer cifras que demuestran la disminución de la importación

EL Tte. IVANOFF

MADRID, 7. — Una estadística dada recientemente a la publicidad demuestra que la cosecha de vinos en España, correspondiente al año 1934, fué de 20.430.728 hectolitros, cantidad superior a la cosecha de 1933 que fué de 19.763.744 hectolitros, pero muy inferior a la de otros años anteriores.

En general esas cifras demuestran una crisis en la producción y en lo que respecta a la exportación las cifras también han disminuído notablemente en los últimos años, principalmente a causa de la casi total pérdida del mercado francés que actualmente cubre con exceso sus necesidades con el vino de Argelia que, por ser colonia francesa, no paga derechos ni aranceles.

Los vinos argelinos son similares a los españoles, lo que, por consiguiente, redunda más aún en perjuicio de estos últimos. De como ha ido decreciendo la exportación de vinos españoles lo reflejan elocuentemente las siguientes cifras de los dos últimos años, sin que al parecer hayan podido hacer nada los gobiernos por impedirlo. En 1931 se exportaron 3.080.000 hectolitros; en 1932 la exportación descendió a 2.534.300 hectolitros, cifra que en 1934 se reduce a 810.000 hectolitros. Estas cifras se refieren al vino tinto ordinario. El vino blanco también ordinario desciende de 460.330 hectolitros en 1913 a 340.100 en 1931 para reducirse en casi un 50 por ciento el año pasado en que se exportaron solamente 174.000 habitantes.

Esta merma en las cifras se debe principalmente a la falta de exportación a Francia q' era la más importante nación consumidora. En vinos dulces es poca la baja registrada en las estadísticas y en vinos de Jerez ha aumentado la exportación debido a haberse abierto las puertas del mercado norteamericano.

La condena al teniente Ivanoff

OVIEDO, 7. — El tribunal de urgencia sentenció al teniente Demetrio Ivanoff a 6 meses y 1 día de prisión por homicidio por imprudencia así como al pago de una indemnización de 1.000 pesetas a la familia Sirval.

El teniente Ivanoff en libertad

OVIEDO, 7 — El teniente del tercio Demetrio Ivanoff, matador del periodista Sirval, condenado a 6 meses de prisión y 1 día, ha sido puesto en libertad por serle computado el tiempo que ha permanecido detenido.

UN RAYO MATO A UN PASTOR

LISBOA, 7 — Informaciones de Venâncuro hacen saber que durante una violenta tormenta que se descargó en dicha localidad, un rayo fulminó a un pastor menor de edad llamado Manuel Fernándes.

Se hundieron 36 embarcaciones

LISBOA, 7 Un fuerte vendaval hizo zozobrar en el río Tajo 12 embarcaciones de pesca tripuladas por 36 personas, las que pudieron salvarse tras grandes esfuerzos.

POMBO PARTIO HOY DE PANAMA

PANAMA, 7 — El aviador español Juan Ignacio Pombo que efectúa el vuelo Santander - Méjico a través de Sud América, partió del aeródromo de Albrook Field hoy a las 7.25 horas con rumbo a San José de Costa Rica.

Pombo llegó a S. José de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 7. — El aviador Pombo llegó sin novedad al aéro puerto de Sabana siendo recibido por un millar de personas que lo aclamaron con entusiasmo.

Los establecimientos comerciales españoles de ésta ciudad cerraron hoy sus puertas en honor del compatriota. Pombo permanecerá en ésta dos días durante los cuales será obsequiado con un banquete por la colonia española.

Se pedirá a la Empresa de Electricidad de Rosario la rebaja del veinte por ciento

Los representantes de la empresa, que han ofrecido un catorce por ciento de rebaja, manifestaron que telegrafiarán a los directores

EL PROYECTO EN EL CONCEJO

ROSARIO, 7. — Cuando el lunes estuvo en Rosario el gobernador Dr. Molinas, se realizó en su despacho una reunión del bloque de concejales demócratas progresistas a la que también asistieron el intendente señor Rosell y el ministro de Hacienda Ing. Casella.

Se trató en la misma el asunto del convenio "ad-referendum" que ha celebrado la Municipalidad con la Sociedad de Electricidad, especialmente en lo que se refiere al alumbrado público y solución de las cuestiones pendientes.

Como resultado de esa reunión, ayer, el concejal Marcilio, que forma parte de la comisión especial que estudia el asunto, propuso que se gestionara de la empresa una rebaja del 20 por ciento de la tarifa particular mientras que la empresa ha ofrecido el 14 por ciento.

Los representantes de la empresa quedaron en cablegrafiar al directorio de Bruselas cuya respuesta se sigue aun esperando.

Fué llevado el ex concejal Audano

ROSARIO, 7. — Ayer tarde fué embarcado para Buenos Aires el ex concejal comunista Audano, reclamado por la policía de la metrópoli para ser deportado del país. El partido comunista ha enviado un telegrama de protesta al senador De la Torre, acusando a la policía local de haber hecho entrega de Audano.

Demanda contra Boca Juniors

ROSARIO, 7. — Será radicada ante la justicia una demanda del club de foot ball Belgrano contra Boca Juniors de Buenos Aires por falta de cumplimiento del contrato sobre traspaso de un jugador.

La actuación del concejal Varon

ROSARIO, 7. — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante se trató la actuación del concejal Manuel Varon que ha formulado en la prensa y en la tribuna cargos contra varios miembros del cuerpo que forman parte de la comisión especial.

El aludido no concurrió. Quedó resuelto el nombramiento de una comisión investigadora, compuesta de tres miembros, que deberá expedirse para la sesión del martes próximo.

Antecedentes de Valdés Cora

ROSARIO, 7. — La sección de investigaciones de Buenos Aires ha solicitado los antecedentes de Ramón Valdez Cora, a ésta, informándosele que se carece oficialmente de los mismos.

Pide que se le remitan fotografías y las impresiones digitales para el cotejo del caso, por si estuviera bajo otro nombre.

Se presentó el verdulero a la justicia

ROSARIO, 7. — Esta mañana se presentó detenido ante el juez de instrucción Dr. Corvalán, el verdulero Antonio Musinich que había sido asaltado en la madrugada del domingo último y que hizo un disparo de revólver que fué a herir gravemente al ladrón Alfredo Córdoba.

Ayer se procedió a detener a Rafael Paladini que era uno de los otros asaltantes.

Revisarán los padrones

ROSARIO, 7. — Han llegado de Santa Fe los señores Ciminare y Reynholds, enviados por la mesa directiva del comité provincial de la U. C. Radical para revisar los padrones que deben utilizarse en los comicios complementarios del domingo próximo, en el departamento Rosario, y que ascienden a 12 mesas.

La tarea se iniciará esta tarde.

Regresó el Dr. Busaniche

ROSARIO, 7. — Ayer el Dr. Julio Busaniche, después de conferenciar largamente con el señor Vilela y otros dirigentes, emprendió viaje de regreso a Santa Fe.

Está en Rosario don Alberto J. Paz

ROSARIO, 7. — Anoche regresó de Buenos Aires el delegado del Comité Nacional don Alberto J. Paz que en la estación fué recibido por un grupo de correligionarios encabezados por el candidato a vice gobernador señor Vilela.

Nos informó que el Dr. Mosca debía encontrarse esta mañana en Santa Fe como en efecto ha sucedido. El señor Paz comió con el señor Miguel Angel Gallitelli quién le hizo conocer el texto del memorial publicado ayer por los abalistas, cosa que aun no ha tenido tiempo de enterarse el corresponsal.

Garúa en Rosario

ROSARIO, 7. — Hoy a medio día empezó a garuar en Rosario, teniéndose noticias que ha sucedido lo mismo en Rafaela y en San Francisco de Córdoba.

No llegó el Dr. de la Torre

ROSARIO, 7. — Contra lo anunciado por sus correligionarios, no llegó anoche de Buenos Aires el Dr. de la Torre, atribuyéndose la postergación de su viaje a la circunstancia que el senado haya reanudado sus sesiones a pesar de que no hizo acto de presencia en la realizada ayer.

Regreso de una delegación

ROSARIO, 7. — Han regresado de Buenos Aires, los delegados antipersonalistas que ayer se entrevistaron con el Gral. Justo, aunque otros se han quedado en esa.

Se ha sabido que se concretó ayer oficialmente el ofrecimiento de la candidatura a gobernador del Dr. Iriondo, quien ha quedado en contestar.

Antes que los delegados pasaran al despacho presidencial, el primer magistrado había sido visitado por el señor Cepeda quien por la mañana había hecho lo mismo con el ministro Iriondo.

La asamblea de los abalistas

ROSARIO, 7. — Tuvo lugar anoche la asamblea organizada por los abalistas donde se informó oficialmente del memorial que presentarán a la convención pidiendo la anulación de los comicios del 14 de julio.

Hicieron uso de la palabra varios oradores entre ellos el Dr. Enrique Sant Angelo que representa a la tendencia cellista.

PASO POR RIO LA MADRE DE Carlos GARDEL

RIO DE JANEIRO, 7. — A bordo del vapor Campana pasó por ésta en viaje para Buenos Aires la madre del malogrado cantor argentino Carlitos Gardel, señora Berta Garde.

La señora de Garde, en declaraciones a la United Press manifestó que se propone establecerse en la Argentina: "No tengo intención de regresar a Francia. Así permitiré que los restos de Carlos sean enterrados en la Argentina".

Agregó que Carlos Gardel era nacido en Francia y que fué llevado a la Argentina siendo muy pequeño y más tarde al Uruguay cuando ya tenía 14 años de edad. La madre de Gardel no podía contener los sollozos mientras se acordaba de su hijo.

LOS DEMOCRATAS FUERON VENCIDOS EN UN ESTADO

PROVIDENTE, 7. — Rode Island) — Realizóse hoy en éste la primera elección parcial parlamentaria en la que los dos partidos tradicionales del país concurren ante el electorado sobre la base de la nueva política de Roosevelt.

El resultado de la votación fué adverso a la administración que salió electo por la banca de diputado que se disputaba entre el republicano Risk que derrotó a su adversario demócrata Antonio Prince por 46.921 contra 30.122.

El resultado se considera importante por su significación política para las elecciones generales del año próximo.

LOS RESTOS DEL Dr. P. MARTINEZ SERAN LLEVADOS A B. AIRES

PARANA, 7. — Serán trasladados a la Capital Federal los restos del Dr. Pedro E. Martínez fallecido anoche.

El extinto, que era miembro del foro local y de la justicia, integró el personal docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Santa Fe. Era miembro de la academia de la Universidad del Litoral y de La Plata.

FUE PROHIBIDA LA PUBLICACION DE UNA REVISTA

BERLIN, 7 — Ha sido prohibida por tiempo indefinido la publicación del órgano de los cascos de acero "Der Stahlhelm".

La medida del ministerio de Propaganda obedece a la campaña anti-nazi que había iniciado la publicación.

Se suicidó un acusado de corrupción racial

ESSEN, 7 — El vendedor de ganados, Karl Frenrol, judío, que estaba detenido preventivamente, acusado de corrupción racial se arrojó desde una ventana del tercer piso del edificio de los tribunales de esta ciudad, matándose.

Condena a un periodista

INNSBRUCK, 7 — El periodista brasileño Enrique Benussi fué sentenciado a 6 meses de trabajos forzados, acusado de haber asaltado y golpeado a un policía, que le pidió la cédula de identidad.

Desnudaron y castigaron a mujeres rompehuelgas

DALLIAS, 7. — Un grupo de obreras huelguistas de un establecimiento de ropas de confecciones se dirigió a la fábrica en tren de guerra contra la policía, y logró apoderarse de una decena de mujeres rompehuelgas, a las cuales las desnudaron y azotaron públicamente.

Con la intervención de la policía pudieron las víctimas refugiarse en el establecimiento, pero fueron detenidas 40 agresoras.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 7 — El dólar abrió a 15.10 y medio francos y la libre esterlina a 74.91.

Valor del oro

LONDRES, 7 — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 6 peniques la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 378.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 7 — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9612 por libra esterlina y el franco francés a 75.38.

DE LOS 16,000 INSCRIPTOS EN EL PADRON DE MUJERES Y ESTRANG. EL 85 °|o CORRESP. A LAS PRIMERAS

Parece que los mosquistas han comprobado un fraude abalista en el distrito Villa Amelia del departamento de Rosario

MITIN DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 7 — De los 16.000 inscriptos en el padrón electoral municipal de extranjeros y mujeres, casi el 85 o|o pertenece al sexo femenino, aparte que de haberse ampliado el plazo habría aumentado en forma considerable, después de las amenazas de multas y arrestos de 15 días, para los infractores.

La Acción Católica, ha hecho activa propaganda en ese sentido, con el propósito de echar el peso del electorado femenino que le responda, en los próximos comicios, en contra de los candidatos demócratas progresistas, a base de la vigencia de la Constitución de 1921.

Pero los dirigentes demócratas, expresan que ellos no han descuidado la inscripción y que tienen la seguridad de que casi el 70 u 80 o|o del voto femenino, les responderá.

Se ha expresado que mucha inscripción de ese sexo, que pertenece al gremio escolar, sería adverso al gobierno, aunque ahora cobran con toda puntualidad. No está demás recordar que a no haber sido por el padrón de extranjeros, trabajado con su habitual actividad política, por el señor Agustín Repetto, en los comicios municipales del año pasado, el resultado habría sido adverso al partido demócrata, pues en esa forma se equilibró el apoyo del elemento independiente al candidato radical doctor Rafael Araya y los que restó su colega en esa circunstancia el Dr. José N. Antelo.

UN MES DE DIETA

ROSARIO, 7 — Los congresales demócratas progresistas, han tenido que entregar íntegro un mes de dieta, para la formación del tesoro partidario. Algunos de ellos, pidieron que se les permitiera hacerlo en dos cuotas, para no desequilibrar el presupuesto.

En el primer gobierno bonaerense del Sr. Marcelino Ugarte, a toda persona que se le daba un cargo, se la obligaba a entregar dos meses de sueldo, para el tesoro de los Partidos Unidos, como se le llamaba a la tendencia política que le acompañaba. En esa forma el señor Ugarte, pudo derrochar dinero a manos llenas en una elección seccional metropolitana, cuando a base del mismo derrotó la candidatura a diputado del doctor Tomás R. Cullen y costear la campaña electoral de marzo de 1906, aunque el resultado le fué adverso, por el triunfo de la Coalición organizada por Pellegrini.

ADHESION A UN ALMUERZO

ROSARIO, 7 — Una delegación de caballeristas locales, encabezada por el Dr. Rosano Ansaldo, se dispone a trasladarse el domingo a Santa Fe, para asistir al almuerzo que se dará en Guadalupe, al Dr. Héctor S. López, celebrando su designación de presidente del impersonalismo santafesino.

Los caballeristas consideran al doctor López, como uno de los suyos, sosteniendo que no quieren depender del señor Cepeda, al extremo que la demora en nombrar los dos secretarios del Comité Provincial, que pueden ser ajenos al mismo, deberíase al hecho que no desea la confirmación de los doctores Leiva y Soler, considerados hombres de toda confianza del saliente.

En carácter de "caja de sorpresa" patrocinan para uno de esos cargos, al señor Plácido Lazo, para lo cual se requieren los dos tercios de los miembros del Comité Provincial, cosa difícil de obtener.

UN FRAUDE ABALISTA

ROSARIO, 7 — Como es notorio los abalistas, por medio del Dr. Alcides Greca, han confeccionado un memorial, tendiente a demostrar que los comicios radicales del 14 de julio, en el Dpto. Rosario, han sido fraudulentos bajo todo concepto y que es necesario anularlos, haciendo extensiva la medida a toda la provincia.

Pero los partidarios del doctor Mosca, que están dispuestos a defender el triunfo obtenido, han hecho un gran descubrimiento.

Resultaría que en la mesa de Villa Amelia, como a las 14.30 horas, estuvieron sólo los fiscales abalistas y cullistas, pues los del doctor Mosca no estaban representados y resolvieron abrir la urna, sospechando que podría ser la misma adversa.

Así se hizo, comprobándose una vez abiertos los sobres, que ya había 45 votos en favor de la fórmula Mosca - Vilela, que debíale a sus adversarios.

Previo un arreglo entre los dos fiscales, se destruyeron los sobres y cerraron la urna en forma conveniente, hasta que llegara el momento de abrirla en forma oficial, para iniciar el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Abalos 25 votos, Mosca 20, Cello 17 y Amuchástegui 2. El episodio habría quedado ignorado, si alguien disgustado no hubiera empezado a contar lo ocurrido, asunto que será puesto en conocimiento de la convención provincial, cuando los abalistas quieran pedir la anulación de los comicios rosarinos o de cualquier punto de la provincia.

CONTRA LA LIBERTAD DE LA PRENSA

ROSARIO, 7. — En la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, deberá tratarse el proyecto de resolución del doctor Rosano Ansaldo, para que deje sin efecto el P. E. el decreto referente a las agencias noticiosas y corresponsales de diarios.

Ahora el asunto ha pasado a dictamen del procurador general de la Nación, doctor Juan Álvarez, [illegible] colaborador periodístico de órganos metropolitanos y locales.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 7. — Hace unos días anunció EL LITORAL q' el doctor Adolfo Eloy, sería nombrado abogado del Banco Central, cosa que acaba de ser resuelta en la última reunión del directorio.

Como se sabe, se habían puesto influencias en juego, para que dicho cargo fuera confiado al doctor Rodolfo Moreno, cosa que encontró seria resistencia de parte del presidente doctor Bosch, que deseaba alejar toda vinculación del mismo con la política, patrocinando decididamente al doctor Eloy, que fué su secretario cuando bajo el gobierno provisional, desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores y lo reemplazó en la misma, hasta su finalización.

El doctor Eloy es casado con una hermana del ingeniero Miguel F. Casares, que forma parte del directorio, en representación de los hacendados.

MEETING DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 7. — En el cine Broadway se realizará esta noche un mitin de propaganda programado por el partido Demócrata Progresista, pudiendo decirse que con el mismo, se inicia la campaña electoral.

Hablarán el diputado nacional doctor Pomponio, legisladores provinciales Carasa, Rodríguez y Robertaccio y el delegado santafesino doctor Morisot (hijo), a quien en los carteles se le presenta sólo como profesor.

UNA ACTITUD SINGULAR

ROSARIO, 7 — De un órgano metropolitano se requirieron ayer informes al doctor Alvear, sobre la entrevista que habría celebrado el domingo con una delegación mosquista rosarina que fué a Buenos Aires, encabezada por el señor Vilela, negando que ello hubiera tenido lugar, al extremo de sostener que "hacía como 15 días que no veía al mismo". También habría habido cierta negativa de parte del doctor Mosca, cuando el domingo se inquirió si estaba en su domicilio el señor Vilela.

No se sabe las causas a que han respondido estas cosas. La delegación rosarina formada además del señor Vilela y de los señores Galeotti y Ferrari, por el doctor José C. Susan y Albino S. Boero, fué a la casa del doctor Mosca, en la calle Viamonte, donde estuvieron largas horas con el mismo y el señor Alberto J. Paz, que lo acompañaba.

De la misma, a las 15 partieron para la casa del doctor Alvear, en la calle Juncal, estando todos con él hasta las 19.50, en que los delegados salieron para la estación Retiro, para tomar el tren de las 20 horas, con objeto de regresar a Rosario.

En la entrevista con el doctor Alvear, que fué muy interesante, la palabra estuvo a cargo del señor Vilela, que ha sido el primero en sorprenderse, al saber que el jefe del radicalismo negaba haber estado con él.

Llegó al país el delegado de la O. Sanitaria

BUENOS AIRES, 7. — A bordo del Southern Cross llegó a Buenos Aires el delegado viajero de la oficina sanitaria panamericana Dr. J. Long.

Expresó el Dr. Long que viene realizando una jira de inspección por sud américa y que los países que ha visitado hasta el momento le han servido para comprobar la forma entusiasta como se combaten las enfermedades infecto contagiosas.

Después de una permanencia de 8 días en el país que aprovechará para realizar una jira por el interior de la República seguirá viaje para Chile para recorrer los países del Pacífico.

El nuevo cónsul de Venezuela

BUENOS AIRES, 7. — El nuevo cónsul general de Venezuela en Buenos Aires señor Julio A. de la Rosa llegó hoy a ésta.

Entrevistado se mostró satisfecho del destino dado por su gobierno agregando que a pesar de ser la primera vez que viene a la Argentina estaba ya al corriente de las actividades del país.

Ultimamente el señor De la Rosa era secretario de la delegación venezolana en la Liga de las Naciones.

Turistas norteamericanos

BUENOS AIRES, 7. — En el Southern Cross llegaron en las primeras horas de hoy numerosos turistas norteamericanos que permanecerán en Buenos Aires por espacio de 4 días.

El segundo crucero del Cap Arcona

BUENOS AIRES, 7. — Mañana emprenderá su segunda excursión de turismo el Cap. Arcona a Río de Janeiro. El crucero tendrá una duración de 15 días y efectuará una breve escala en Montevideo para embarcar un grupo de turistas que participarán en el viaje.

Llegada de estudiantes brasileños

BUENOS AIRES, 7. — Invitados por la facultad de ciencias exactas, llegarán mañana al país la delegación de estudiantes de ingeniería que envía la escuela politécnica de la Universidad de Río de Janeiro y que encabeza el director del establecimiento señor Mauricio de Lima y Silva.

Serán recibidos por una comisión de profesores de la facultad y presidida por el vice decano Adolfo Pignetti. Se ha preparado en honor de los huéspedes un extenso programa de agasajos.

Partió para Río el embajador de aquel país

BUENOS AIRES, 7. — A bordo del Arlanza partió para Río de Janeiro en uso de licencia el embajador del Brasil en Buenos Aires Dr. Bonifacio Andrada y Silva.

El señor Andrada y Silva que pasará una breve temporada de descanso en su patria viaja acompañado de su esposa e hijos.

Viaje de excursión económica

BUENOS AIRES, 7. — A las 11 horas salió de Retiro en el tren Panamericano una excursión económica realizada por el F. C. Central Argentino para Santiago del Estero y Tucumán.

Hubo careos entre Duggan y taquígrafos

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana se efectuó en el palacio de justicia el careo ordenado por el Juez Jantus en el proceso que se sigue contra el señor Ernesto Duggan secretario privado del Ministro de Agricultura. Además del Juez mencionado presenciaron la audiencia el fiscal Dr. Poccard los secretarios y el juzgado, estando presente en la audiencia el abogado defensor de Duggan, Dr. Eduardo Newton.

Poco antes de las 10 horas se constituyeron en el juzgado los funcionarios que instruyen el proceso principal que se sigue por homicidio contra Valdez Cora y el incidente por instigación que se lleva contra el señor Duggan, de acuerdo a una nota enviada por la comisión investigadora del Senado, que en esa forma hizo llegar al Juez Dr. Jantus la denuncia formulada por los taquígrafos del Senado.

Minutos después de las 10 horas llegó el acusado en compañía de su abogado, quien dió comienzo inmediatamente a la tarea con uno de los taquígrafos presentes. En total la diligencia de las tareas abarcó un espacio de más de una hora. Se guardó absoluta reserva acerca del resultado de estos careos pero, según algunos informes que hemos recogido, se sabe que las partes se han mantenido en sus primeras declaraciones.

Dictámen fiscal

BUENOS AIRES, 7. — El procurador fiscal Dr. Poccard ha dictaminado en el día de hoy manifestando que el juez federal dé carácter de exhorto a las notas del presidente de la comisión investigadora del H. Senado de la Nación habiendo dispuesto la comparencia del procesado Ramón Valdez Cora a fin de responder a las preguntas que formula la aludida comisión.

La referida comisión que obra por delegación del Senado, dice el fiscal constituyente una autoridad que ejercita atribuciones amplias del cuerpo a que pertenece (artículos 56, 58 y 63 de la constitución nacional) cuyas facultades han sido fijadas con amplitud.

En tales condiciones, agrega el Dr. Poccard, el exhorto dirigido al juez federal encuadra en las facultades de la comisión del Senado, debiendo observar que no se trata de una indagatoria propiamente dicho, que en el caso es del exclusivo resorte de la justicia, sino de meras interrogaciones a los fines de la investigación encomendada a la comisión, que sólo pueden cumplirse por intermedio del juez a cuya disposición se encuentra la persona que debe interrogar. Claro está, dice más adelante el Dr. Poccard, que la comisión investigadora no podía por su intermedio, sin autorización del juez, hacer comparecer a su seno al procesado para interrogarlo como testigo, pero en tal carácter no podía concurrir por no contar con la asistencia de sus defensores.

Dice el Fiscal que no median razones ni oposición al diligenciamiento del exhorto y que procede un diligenciamiento sin perjuicio de que el procesado asista en su derecho de negarse a declarar y en cuyo caso deberá devolverse el exhorto haciendo saber a la comisión investigadora el resultado negativo de la diligencia encomendada.

VIAJE DEL INSPECTOR DON JUAN MANTOVANI

BUENOS AIRES, 7. — Con el objeto de visitar los establecimientos de enseñanza del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública que funcionan en Santiago del Estero y Tucumán partió hoy el inspector de enseñanza secundaria señor Juan Mantovani en compañía del secretario de la repartición don Horacio Pinto.

Ciclo de conferencias

BUENOS AIRES, 7. — En el colegio libre de estudios superiores se inició hoy un nuevo ciclo de conferencias sobre problemas de nuestro país.

El profesor González Alberdi se refirió a la crisis de la economía argentina.

LA MISION COMERCIAL FRANCESA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 7. — En la mañana de hoy la misión comercial francesa realizó una visita al mercado central de frutos. Recorrieron detenidamente las instalaciones interesándose por la forma de acondicionamiento de la mercancía que llega al mercado de referencia.

Visita al Banco Francés del R. de la Plata

BUENOS AIRES, 7. — Los miembros de la comisión comercial francesa concurrieron al Banco Francés del Río de la Plata. Fueron recibidos por el alto personal de la entidad bancaria.

En el Rotary Club

BUENOS AIRES, 7. — La reunión habitual del Rotary Club realizada hoy tuvo como invitados especiales a los miembros de la comisión comercial francesa.

PARTIDO DE FOOT BALL DE PRACTICA

BUENOS AIRES, 7. — En el field de San Lorenzo de Almagro se disputó esta tarde el match entre el seleccionado argentino que enfrentará a los uruguayos el 15 del corriente y el primer equipo de San Lorenzo, arrojando el siguiente resultado:

Seleccionado Argentino	3
San Lorenzo de Almagro	1

Los tantos fueron anotados por Rojas del seleccionado que reemplazó a Zozaya y por Pelizzolillo el de San Lorenzo.

Se realizó el duelo entre los Dres Aparicio y Delleplane

BUENOS AIRES, 7. — Se realizó el duelo a pistola entre los doctores Carlos Aparicio y Luis Delleplani. Se cambiaron un disparo saliendo ambos ilesos.

El duelo tuvo origen en una incidencia ocurrida a raíz de manifestaciones formuladas por el Dr. Aparicio en la sesión del comité de la capital de la U. C. Radical, en la que se aludía a una organización que preside el doctor Delleplani.

LA CONSTRUCCION DEL TRAMO DE UN CAMINO

BUENOS AIRES, 7. — La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto la iniciación de la pavimentación del tramo Fisherton-Carcarañá que corresponde al camino de Rosario-Córdoba en la parte de Santa Fe.

Será ejecutado en una longitud de 35 kilómetros y su costo ha sido calculado en 2.000.000 de pesos. Se espera que las obras estén terminadas para los primeros meses del año 1936.

NO SE REUNIO HOY LA Conf. DE LA PAZ

BUENOS AIRES, 7. — Para hoy estaba citada la conferencia de la paz pero a último momento no se realizó la reunión por causas que hasta ahora no han trascendido.

El Dr. Saavedra Lamas no concurrió esta tarde a la cancillería motivo por el cual también fueron suspendidas las audiencias diplomáticas.

La conferencia de la paz continuará reuniéndose como hasta ahora los días señalados.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 7 — La depresión que se hallaba sobre las provincias argentinas, se ha corrido al norte del país al mismo tiempo que se ha intensificado.

Han caído lluvias moderadas en Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y en el norte de Santa Fe. Hubo ligeras lloviznas en el sud de Buenos Aires, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. El tiempo está nublado en general. La temperatura ha subido en las provincias, encontrándose superior a la normal.

Perspectiva general del tiempo

Para el jueves, nublado y húmedo en general. Lluvias en el litoral.

Para el viernes, nublado y húmedo.

Estado probable del tiempo

Desde las 12 horas del día 7 hasta las 24 horas del día 8: Para Santa Fe y Entre Ríos: Lluvias, leve ascenso de temperatura, en la noche del 7 al 8.

Encontraron en la vía pública dos pagarés

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, el señor José Fernández, domiciliado en Juan Díaz de Solís 1[illegible], hizo entrega en la oficina de guardia de la comisaría 4a. de dos pagarés que momentos antes había encontrado en Avenida Freyre y Moreno.

Dichos documentos llevan los números 842 y 844 y fueron librados a nombre de Alfonso Aguilar por 124 pesos, y Néstor Benítez, por 367 pesos.

Los referidos pagarés están a disposición de quien los haya extraviado en la seccional citada.

La nafta que consumen las empresas y que no pagan ningun impuesto

Se ha planteado en la Cámara de Diputados, esta tarde, un pedido de informes al Poder Ejecutivo, sobre esa situación

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 7 — A las 15.30 horas se reunió la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Fresco y con asistencia de 84 diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran una nota del director general de Correos y Telégrafos, doctor Risso Domínguez a propósito de la denuncia formulada en una sesión anterior por el diputado por Corrientes señor Solari, sobre el funcionamiento de dicha dependencia y un proyecto del diputado Ramírez sobre reformas a la ley de jubilaciones de empleados de empresas particulares, y luego se trataron varias licencias con goce de dieta.

El señor Corominas Segura hace saber que el sector demócrata nacional no votará prórroga del tiempo reglamentario de los oradores y propone que la Cámara entre a tratar, a las 15.30 horas, la interpelación sobre el cumplimiento de la ley de irrigación para la que se había fijado el día viernes. Luego de un cambio de opiniones con el señor Enrique Dickmann, la Cámara aprueba la proposición de Corominas Segura.

Acto continuo, Dickmann entra a fundar un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la nafta que importan las empresas ferroviarias sin pagar derechos de aduana; qué cantidad de ella consumen y qué hacen de ese producto.

El señor Dickmann, al fundar su proyecto de resolución, dijo que las empresas ferroviarias gozan de grandes privilegios, de acuerdo con la ley Mitre, que son una enormidad y que gravitan sobre el país. El impuesto sobre la nafta extranjera es de 12 centavos y sobre la nacional, de 7. Mientras las empresas ferroviarias usan de las dos sin pagar impuesto, la nafta que usan la aviación del ejército y la armada de la Nación pagan, sin embargo, el gravamen correspondiente.

Luego de algunas consideraciones, el proyecto fué aprobado sin observaciones.

Asimismo la Cámara aprueba, luego de breves fundamentos expuestos por el señor Ramicconi apoyados por el señor Brisolo, un pedido de informes por escrito al Poder Ejecutivo sobre el número de obreros gráficos empleados por el Estado, sueldos, especialidades, etcétera.

En seguida la Cámara entra a tratar el proyecto de resolución del señor Bosano Ansaldo por el que se expresa que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo derogue el decreto reglamentario de las funciones de las agencias noticiosas y corresponsales de los diarios.

Funda su pedido diciendo que la prensa nacional y extranjera ha atacado en forma violenta el decreto del Poder Ejecutivo y que ante las gestiones y las prédicas que determinó esa medida, el P. E. ha dictado un decreto aclaratorio que no dice absolutamente nada en concreto, siendo peor la enmienda que el soneto. Sostiene que el decreto viola las disposiciones de la Constitución nacional.

Dickmann expresa luego que el sector socialista no votará la minuta del señor Bosano Ansaldo. Correspondería solicitar la derogación del decreto una vez que se produzca la interpelación.

Bosano Ansaldo manifiesta que no quiere hacer perder tiempo a la Cámara con un debate, convencido de que el Poder Ejecutivo nada nuevo dirá después de lo que ha publicado y declarado.

Corominas Segura expresa que el bloque demócrata nacional votará en contra de que se trate sobre tablas el proyecto de Bosano Ansaldo.

Considera que ese proyecto correspondería después de la interpelación. Puesto a votación, resulta negativo y automáticamente pasa a comisión.

En seguida E. Dickmann funda el proyecto de interpelación al ministro del Interior sobre el decreto de agencias noticiosas. Dice que este decreto es de una gravedad extraordinaria y que cuanto se diga de él es poco. Dice que la libertad de prensa es esencial en las libertades democráticas y que la Constitución nacional no sólo la ha substraído a los poderes ejecutivos, sino al mismo Congreso. El orador expresa que se trata de un decreto extraño y raro que hiere de muerte a la libertad de prensa, y el punto más grave es el que afecta a noticias, que no es lo mismo que los artículos. Establecer control sobre noticias es quitar la libertad al periodismo moderno. Hizo el elogio de los corresponsales de los diarios, generalmente personas de prestigio en la localidad donde viven, y seguramente renunciarán a ser corresponsales cuando se vean obligados a inscribirse en un libro y ofrecer copias sobre cada una de sus noticias. Hay noticias que sirven para orientar el conocimiento de la opinión en determinados hechos y las que generalmente no se publican, también deberán registrarse. Hay que ver qué significará para la prensa la fianza de 5.000 a 50.000 pesos oro por corresponsal, y hay que tener en cuenta que ello se hace sin intervención judicial alguna. Tuvo otros conceptos acerca de la función del periodista, manifestando que todo esto está claramente presentado en el artículo 3 del decreto, que dispone el funcionamiento de las agencias y corresponsalías a disposición de las autoridades. Bastará por ese artículo que un corresponsal diga que en un mitin hubo 10.000 personas y a la policía se le ocurra decir que hubo 300, para que el corresponsal o agente que transmita la primera información pueda ser pasible de multa o clausura, respectivamente.

Terminó con la lectura de los pensamientos de los hombres argentinos para destacar que hasta los pensadores católicos abogaron por la libertad sin restricciones de la prensa.

En seguida Ruggieri propone que se agregue a la interpelación un pedido para que el ministro conteste además los fundamentos legales que tiene la Dirección de Correos y Telégrafos para el control previo de los discursos políticos, de las transmisiones de noticias y la lectura de los comentarios.

Generalizado el debate intervino Abumada quien propuso el aplazamiento de la interpelación, o el pedido de informes por escrito. Bosano Ansaldo apoyó la indicación de Abumada.

Aguirrezabala, en nombre de los radicales de Entre Ríos se adhirió a la interpelación. Repetto hizo lo propio y Corominas Segura, en nombre del sector de la derecha pidió el aplazamiento.

E. Dickmann defendió su proposición y finalmente la Cámara fija el día 14 de agosto para que el Ministro del Interior conteste la interpelación con el agregado de Ruggieri.

Reunión del sector de la derecha

BUENOS AIRES, 7 — El sector de la derecha, en su reunión de hoy resolvió delegar en las autoridades de los sectores que lo integran su acción a desarrollar en el recinto, procurando que la sesión no termine antes de las 21 horas.

Además resolvieron aprobar el plan de labor propuesto por la presidencia de la Cámara; autorizar a los presidentes de los sectores concordancistas a peticionar de las comisiones el despacho de los proyectos en carpeta y preparar el segundo plan de labor.

Una vez aprobado el nuevo plan de labor se mocionará para sesionar los días martes, para tratar exclusivamente interpelaciones y proyectos de resolución. Se acordó reunirse el viernes próximo para considerar todos los asuntos pendientes.

Las lluvias han empezado esta madrugada por el Norte

Reina tiempo nublado con garúas, en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y parte de Santiago del Estero y de Corrientes

LA TEMPERATURA DE HOY

Esta madrugada se produjo un cambio del tiempo en el Norte de Santa Fe y en el territorio del Chaco. El viento Noreste de ayer comenzando, cargó la atmósfera, encapotando el cielo. Al amanecer empezaron las precipitaciones, avanzando las nubes sobre la provincia.

Ha llovido, aunque no abundantemente, en el territorio del Chaco y en el Noreste de Santa Fe. En esta ciudad garuó por la mañana, se despejaba el cielo a intervalos y volvió a nublarse y garuar por la tarde. En el mismo estado se hallaba el tiempo en Rosario, San Francisco de Córdoba, San Cristóbal y Entre Ríos.

Hasta las primeras horas de la tarde, el riego natural sólo había beneficiado la zona Norte, sin haber sido abundante. Amagos de lluvias se observaban por todos los lados, con gran júbilo de los habitantes de las ciudades y pueblos infestados por epidemias, y los de la campaña que tienen sus campos y chacras desprovistas de vegetación.

El viento cambió dirección, soplando esta tarde del Sureste. La presión atmosférica se mantiene baja y la temperatura en leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 9 grados y la máxima de 19 grados a la sombra; el barómetro, 758.78 mms.

En cuanto a las lluvias producidas, damos los datos del F. C. Central Norte y Correo Central, correspondientes a las cantidades caídas hasta las 8 horas, y del F. C. Santa Fe hasta las 14.

En la ciudad de Buenos Aires el tiempo era bueno hasta esta tarde.

Datos del F. C. Central Norte

En General Pinedo 15, Charata 17, Las Breñas 8, Machagai 1', Presidente de la Plaza 10, Fortín Aguilar 18, Lapachito 35, Makallé 16, Laguna Blanca 13, Tirol 10, Cacuí 25, Resistencia 22 y Puerto Vilelas 31 mms.

Datos del Correo

Llovió hasta las 8 en Tostado 2, Villa Ocampo 14, Las Toscas 32, Florencia 36, Romang 6 y Villa Guillermina 28 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Hasta las 14 horas de hoy se han obtenido en el F. C. S. F., los siguientes datos de lluvias producidas en sus líneas al Norte:

En Charadai empezó a llover esta madrugada a las 3 horas, más o menos, sucediéndose los aguaceros. Llovió 25 mms.

Entre las 6.40 y 6.45 horas empezó a llover en Resistencia, Barranqueras, Intiyaco, Garabato y Fortín Cardoso, habiendo caído en Resistencia 40, Barranqueras 40, Intiyaco 14, Garabato 20, F. Cardoso 30, estación General Obligado 6, Ing. Barbet 5, Ivonait 25, Capitán Solari 17, Tartagal 24, Cancelari 20, Río Tapinagá 19, Cañada Ombú 25, Colmena 25, Golondrina 8, Hammónia 20, Horquilla 16, Samuhí 10, Enrique Urien 13, Villa Angela 11, Kilómetro 477, 25; Margarita 10, Kilómetro 419, 34; La Sábana 30, Las Toscas 15, Ogilvie 11, Moussy 19, Reconquista 30, P. Groussac 17, Vera 6, Malabrigo 5, Oetling 14, Villa Guillermina 20, Villa Ana 12 y Mocoví 9 mms.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Por efecto de lluvias caídas ayer, creció despacio el río Paraná en sus puertos del Norte. También creció el Paraguay.

Según la circular diaria del Telégrafo Nacional, las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, son las siguientes:

Corrientes, 2.60, bajó 8 ctms.; Itá Ibaté, 1.18, creció 4; Ituzaingó, 0.90 id. 4; Posadas, 1.04, estacionario; Puerto Aguirre, 7.88 creció 1.25 metros.

Río Paraguay: Formosa, 4.92, creció 1; Bermejo, 3.52, creció 4 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica del puerto, hace saber que en jurisdicción de Santa Fe el río Paraná baja despacio. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy 2.80 sobre cero; ayer 2.63 íd.

Calado máximo admisible: 24 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso y 17' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario.

La atención de las estafetas postales

Con frecuencia se informa al público que ha quedado clausurada la estafeta postal de esta o aquella colonia, por renuncia del encargado de la misma y por no haber otra persona que se encargue de atenderla.

Actualmente hay dos clausuradas en la sección Norte de la provincia: una en Paikin y la otra en Kilómetro 104 del F.C.C.N. Los que las regenteaban renunciaron y no hay quiénes se ofrezcan para reemplazarlos.

En la mayor parte de los casos, se trata de estafetas postales ad-honórem, lo que explica la falta de interés para hacerse cargo de los servicios. Las personas que las aceptan se imponen la tarea no siempre fácil, pues en la campaña no todos entienden de trabajos oficinescos; además, se echa encima la carga de las responsabilidades, sin perspectiva de compensaciones.

Sería por ello conveniente que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, busque la forma de gratificar a los que atienden las estafetas postales, aun las de menor movimiento. No diremos que se debiera fijarles un sueldo, pero sí compensar sus tareas teniendo en cuenta el movimiento que registre la estafeta.

Quizá con un aliciente, no se produzcan tantas renuncias de encargados de estafetas y clausura de las mismas, con los consiguientes perjuicios para los vecinos del lugar donde están ubicadas.

DESORDEN EN UNA CASA DE CALLE 4 DE ENERO

Anoche a las 22 y 40 horas, en la casa de calle 4 de Enero 1038, ocurrió un desorden del que fueron protagonistas Vicente Fiorentini, italiano de 38 años; Rodolfo Fiorentini, italiano de 36 y Rodolfo Fiorentini, hijo, argentino de 22 años.

Los nombrados tuvieron unas palabras por cuestiones de familia y se agredieron mutuamente. A raíz del incidente resultaron Vicente con lesiones en la mano izquierda y Rodolfo, hijo, con una cortadura en el dedo pulgar de la mano izquierda, también.

UN ANILLO DE ORO

José Sen, hijo, que vive en Guadalupe, se presentó anoche a la comisaría del distrito, dando cuenta que había extraviado un anillo de oro con un zafiro. Justiprecia el anillo en la suma de $ 85.

Iniciativa de un núcleo de empleados ferroviarios

Creación de una Caja de Ahorros y Préstamos

Un núcleo de empleados de todos los servicios del F.C.S.F., ha lanzado la iniciativa de crear una Caja de Ahorros y Préstamos (sociedad cooperativa) y con el fin de llevar adelante los trabajos, en breve convocará a una asamblea de empleados y obreros de dicha empresa.

La Comisión Provisoria realiza activa propaganda entre el personal ferroviario, haciendo resaltar, entre otras cosas, que "hasta ayer, nuestros antecedentes de hombres honestos y trabajadores nos abrían de par en par las puertas de los establecimientos de crédito, pero debido a ciertas circunstancias, tales como los concursos civiles, la desconfianza cundió a nuestro alrededor y fuéronse cerrando para nosotros, los créditos que conseguíamos fácilmente".

Para subsanar los inconvenientes de esa clausura del crédito, se quiere crear la Caja de Ahorros y Préstamos del Personal del F. C.S.F., iniciativa que ha encontrado ambiente favorable, pues muchos empleados y obreros se han adherido y apoyarán todos los trabajos tendientes a su realización.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo No. 1637.

Nacimientos: Cora María Ignacia hija de Juan C. Villaggi y de Cora María C. Leiva; Francisco Antonio hijo de Ramón Di Luca y de Angela Martínez; Magdalena Isabel hija de Miguel Santandreu y de Margarita Nadal.

Defunciones: Rosa Ojeda, argentina, 1 día; Lisandro Benítez, argentino, 53 años; Agustina Gibezu, francesa, 78 años; Lucía de Guadalupe Piro, argentina, 9 días; Santiago Luciani, italiano, 84 años; Rosa Marini, argentina, 64 años; Jenaro Almará, argentino, 76 años; Concepción Salas de Martínez, argentina, 30 años; Santiago Caballero argentino, 2 días; N. N. Russo, argentino; Dalma Susana Cocerés, argentina, 21 días.

2a. SECCION

Domicilio: Stgo. del Estero N. 2465.

Matrimonios: Raúl Martínez con Amanda Isabel Duin, argentinos.

Nacimientos: Julio César hijo de Solero Mansilla y de Estefanía Elvira Luna; Delia Esther hija de Bautista Suárez y de Antolina Ordas; Alfonso hijo de Alfonso López Guerrero y de Aurora Arsinlega Barsola; Gladys Delkys hija de Fermín Paulino Gómez y de Belkys Anunciada Pierotti.

Defunciones: Hilda Mancinelli, argentina, 4 años; Ernesto Blassi, uruguayo, 45 años; Anastasio A. de Del Valle, argentino, 68 años; Lydia Vilma Parisse, argentina, 58 días; Raúl Cardozo, argentino, 15 meses; Genara Vda. de García, española, 78 años; Basilia Díaz, argentina, 74 años.

Centros y Sociedades

Centro Gallego.—

Las autoridades del Centro Gallego, en la reunión efectuada anoche han resuelto suspender para más adelante la velada seguida de baile que anunciaban para el sábado próximo en los salones de la Sociedad Roma Nostra a beneficio de la institución.

En la citada fiesta se cumplirá el mismo programa que se había preparado para este acto.

La elección de senador nacional

Es conocida la actitud del Senado nacional con respecto al representante de la provincia de Santa Fe. A título de que si la Constitución ha sido puesta en vigor por éste o aquél procedimiento tenía en suspenso el diploma del Dr. Bordabehere. Es lógico suponer que mientras subsista la actual composición del cuerpo no ha de variar el estado de cosas, de donde se sigue que, probablemente, la provincia quedará por largo rato, con un solo senador.

Si la importancia del asunto se juzgara por los efectos prácticos del voto, poco interés despertaría la designación del substituto del Dr. Bordabehere; pero en realidad la designación está ligada con cuestiones de orden institucional que a poco que se analicen aparecen como puntales del sistema político de la nación. La competencia del Senado nacional para investigar las incidencias relativas a la Constitución del 21, ha sido negada oportunamente. Su derecho se limita a saber si el diploma lo ha otorgado la legislatura en función legal, y si el candidato reune las condiciones exigidas por el estatuto del país. Lo demás es atribución de la provincia.

Pero es el caso que sin la aceptación del diploma no hay senador, lo cual crea una dificultosa contrariedad sin solución precisa en la ley. Mantener tal situación no es posible. ¿mas de dónde vendrá el recurso que mecánicamente ponga fin al conflicto?

Puesto que el problema es exclusivamente de la provincia parece natural que el pueblo santafesino ofrezca el medio de cortar el nudo, para lo cual no hay, a juicio nuestro, otro sistema que el de someter a la voluntad popular la validez de la Constitución. Confesamos que repugna al espíritu democrático la actitud del Senado; nada hay más violento que la oposición a las resoluciones del pueblo, puestas en práctica por el camino recto del voto. Nadie podrá discutir honradamente que el problema de la Constitución del 21 fué incluido en la plataforma electoral del partido demócrata, y pues, la mayoría lo apoyó nada más correcto que cumplir lo prometido. Mas el Senado de la nación no lo interesa, según lo demuestra, lo ocurrido en la provincia; su intención se circunscribe en buscar una excusa que pueda impedir, o cuando menos aplazar, la entrada del representante opositor. Su interés no es de orden constitucional y si político en el sentido, menos útil o progresivo; hay, pues, un motivo práctico que atender, y es conveniente atenderlo con vista a una solución de derecho, que ya el país está cansado de violencias estériles con respecto de su organización y desarrollo.

Entendemos, conforme lo habrá advertido el lector, que cuanto antes debe votarse la reforma constitucional, con lo cual terminará éste y los demás conflictos que puedan presentarse. Apreciamos bien la significación de una medida que en cierto modo equivale a un brusco "máquina atrás", pero todos estimarán igualmente, que no es prudente marchar sobre vehículo de ruedas traicioneras; este es el aspecto que es preciso ver a fin de aplicarle una adecuada intención de cultura. Los partidos que actúan en la provincia, y el gobierno, deben tratar que cuanto antes desaparezca el impedimento. Lo que se habrá cedido en orden a derechos que no debieron ser discutidos, se ganará con relación al funcionamiento regular de las instituciones.

LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS LAINEZ

Los maestros de las escuelas Láinez están golpeando a las puertas del Congreso, del Consejo Nacional de Educación y de la Casa Rosada, con el fin de que autoridades y legisladores contemplen la situación económica que les aflige. Promesas han recibido muchas. Nadie les niega teóricamente los méritos que estos docentes exhiben para fundar sus peticiones. Los maestros de las escuelas Láinez son primos hermanos de los soldados conquistadores del desierto, son los proletarios de la enseñanza argentina. Los más modestos, los más esforzados, los más heroicos militantes del gremio. Allí donde no llega el ferrocarril, ni la policía, ni el Correo, ninguna manifestación de las instituciones del Estado o de la economía moderna, llega el maestro de la Láinez a lomo de mula, a caballo, en sulky o a pie. E instala su escuela en cualquier parte, bajo el techo de un galpón en medio de la llanura desierta o bajo la copa de los árboles en la selva norteña. En muchas partes él es la única representación viviente y útil del Estado; alguien ha dicho que por representarlo sólo también hace, allí donde la miseria y el dolor acechan, el piadoso papel de la Verónica. Existe una abundante literatura, en prosa y en verso, verbal y escrita, que hace justicia al maestro solitario, vanguardia de la civilización en las zonas vírgenes y analfabetas. Lo dicho: teóricamente nadie niega al docente esforzado y heroico los laureles de la gloria. Sólo que la literatura no influye sobre el ánimo de los economistas y quienes más trabajan menos salario cobran. No hay relación lógica entre la índole de la tarea y la manera económica de gratificarla. Los maestros quisieran algún gajo menos de laurel y algunos pesos más de sueldo: no por desdén al ornato clásico del honor que se tributa a los héroes y a los poetas inmortales, sino porque la vida también es prosa para un maestro de escuela.

Existe, con respecto al salario, una curiosa manera de proceder. Los mejores sueldos del magisterio se perciben en las ciudades, donde la vida es cómoda, fácil, agradable y el trabajo más llevadero. Los sueldos míseros son los que perciben quienes trabajan poco menos que a la intemperie, lejos del mundo civilizado, en las zonas menos hospitalarias, entre las piedras de la cordillera, entre la arena del desierto, entre las ramas de la selva o en los caseríos que usan las chacras. A mayor sacrificio menos salario. Y hay que añadir que en las ciudades abundan los maestros desocupados que no se disponen a salir al encuentro de otros miles de analfabetos que están diseminados por el inmenso territorio del país. En otros países se ha procedido de distinta manera. No se tuvo muy en cuenta la cuestión del apostolado, no se comparó al maestro de escuela con el misionero cristiano. Se juzgó al docente como a un profesional y se le dijo: cuanto más lejos de las ciudades vaya, tanto más percibirá en concepto de salarios. A falta de otras satisfacciones, tenga la recompensa económica. Que el estímulo económico es, a veces, tanto o más eficaz que el retórico de los discursos y las menciones literarias. El hombre no vive sólo de pan a condición de que el pan le falte.

Los maestros de las escuelas Láinez tiene derecho a una especial consideración que ha de expresarse económicamente. Y será justicia.

LA INVESTIGACION EN LA MUNICIPALIDAD

Innúmeras razones permitían pronosticar —como lo hicimos—, el fracaso de la investigación a la Municipalidad de Santa Fe, ordenado por la Cámara de Diputados, pero entre ellas no figuraba, por cierto, la que le está provocando: la absoluta inercia de la Comisión de Negocios Constitucionales de aquella Cámara, investida con facultades de investigación. Ante un pedido concreto de intervención formulado por una agrupación política actuante en el municipio, la Cámara resolvió diluir su gestión —autorizada por el artículo 137 de la Constitución— en el nombramiento de una comisión investigadora cuyas funciones eran ingénitamente restringidas. No se concibe, cómo, pueden actuar los investigadores en un medio naturalmente hostil, cómo podrán desenvolver una acción efectiva que depende de los elementos que han de suministrarle los funcionarios investigados, y cómo, en fin, les será permitido arribar a conclusiones exactas disponiendo del material de convicción que les entregue sólo una de las partes en juicio. Pese a estas razones, fundamentales razones, la Cámara optó por la investigación; la opinión pública de la ciudad, única víctima de la azarosa vida municipal que soporta, tenía, pues, autorización de derecho a esperar que la comisión investigadora iniciara sus tareas cuanto antes, y pusiera en movimiento todas sus facultades para remediar los males de la administración comunal. Y ese derecho develía, precisamente, de que si la Cámara de Diputados desechó la intervención, era porque juzgaba más útil, desde el punto de vista de los intereses públicos, el procedimiento excogitado.

Sin embargo, la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, no ha creído oportuno comenzar a trabajar. La opinión generalizada afirma que la mayoría legislativa "no tiene interés" en la situación comunal de Santa Fe, y a ese desinterés carga todas las despreocupaciones de que es víctima la ciudad. Hechos demasiado recientes, por lo demás, autorizan esa presunción y contribuyen a que arraigue el concepto de que efectivamente, en las esferas responsables del gobierno provincial no existe el propósito de hacer algo por Santa Fe. Repetimos que no creímos nunca en la posibilidad de que la investigación a la Municipalidad arrojara resultados positivos; más aún, ciertos antecedentes nos autorizaban a creer que si ella se realizaba no sería sino teniendo en vista propósitos de índole política, ajenos por completo a la administración de la comuna. Pero creemos también que la opinión legislativa no debe manifestarse en vano y que la comisión designada por la Cámara debe entregarse de inmediato a sus tareas; después dará cuenta al cuerpo del éxito improbable o del fracaso presumible de su gestión, y aconsejará las medidas pertinentes.

Estos tejemanejes de menuda política desarrollados alrededor de la administración municipal santafesina, advierten al ciudadano que no siempre son los intereses de su pueblo los que mueven a los responsables del gobierno. Si alguna mala práctica debiera desterrarse definitivamente de la política argentina, ella es la que tiene por objeto de sus vicios a las administraciones comunales. La comuna es la higiene, es la salud, es la moral, es el deseo de los vecinos de vivir en un medio limpio y decente, donde haya autoridades que velen por el buen estado sanitario de la ciudad. Al buen padre de familia más le interesa que sus hijos no jueguen en las calles sucias, que las especulaciones electoralistas. Y cuando todos, administradores y legisladores, olvidan estos conceptos por demás elementales, hay motivos suficientes para creer que se está llevando a todo un pueblo hacia el descreimiento, estado peligroso de escepticismo.

LA PROVINCIA Y LOS JUBILADOS

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia está abonando a sus beneficiarios los haberes correspondientes al mes de septiembre de 1934. Es imposible esperar que dentro del mes en curso se abonen los que quedan pendientes, de octubre del mismo año y más bien es lógico suponer que si la Caja continúa con las prácticas que ha seguido hasta ahora, al terminar el año que corre, los jubilados y pensionados serán acreedores de doce meses de emolumentos. Se habrá alcanzado, entonces, un grado difícil de superar en materia de atrasos, que retrotrae a la provincia a épocas que pudimos creer definitivamente olvidadas.

No nos encontramos colocados entre los que creen que la sola despreocupación del Poder Ejecutivo ha producido la situación actual. El atraso de las jubilaciones depende, en primer lugar, de la mala organización de la Caja, y en segundo término del desinterés con que legisladores y ejecutivos han visto su paulatino derrumbe. Porque será inútil perderse en los cerros de Ubeda de números y planillas, para demostrar que existiría esta desastrosa situación, aunque se hubiese puesto empeño en subsanarla. Y esa falta de empeño es tanto más notoria cuanto que ni siquiera se ha cumplido lealmente la prescripción legal relativa a la formación del fondo de la Caja; es sabido que con el fin de no aportar los sueldos de empleos vacantes, se ha recurrido al expediente de "la razón de economía", como es sabido, también, que los aportes patronales del Consejo de Educación, por sumas elevadísimas, están pendientes de entrega. La Caja de Jubilaciones no se vería abocada a la situación presente si el problema de las jubilaciones se hubiera observado con lealtad e inteligencia, lealtad para cumplir exactamente la ley respectiva, e inteligencia para resolver los obstáculos creados por la misma.

No hace mucho tiempo se presentó a consideración de la Cámara de Diputados de la Provincia, y obtuvo sanción en ella, un detonante proyecto al que se atribuían propiedades capaces de curar totalmente el mal que mina a la Caja. Se trataba de un proyecto ciertamente drástico: por él se declaraban paralizados todos los expedientes sobre devolución de aportes, se disponía la cesación temporaria de los beneficios de jubilaciones, y se introducían descuentos considerables en las jubilaciones vigentes, todo ello mientras se preparaba el estudio a fondo de la ley de montepío. Frente al hecho consumado de los atrasos, que por entonces llegaban a ocho o nueve meses, y de la fatal cesación de pagos de la Caja, el proyecto fué aceptado con no muy grandes resistencias, y rodeado de cierta atmósfera de credulidad pública llegó a la Cámara de Senadores. Todavía está ahí, a la espera de obtener sanción definitiva, viendo pasar delante suyo proyectos de no tan vital importancia, que comprometen el crédito de la provincia y que ni siquiera tienen el mérito de referirse a deberes que el Estado debe cumplir en forma impostergable.

Las perspectivas para los jubilados no pueden ser peores; la situación actual de la Caja irá empeorando paulatinamente si no se le pone remedio, y llegará el momento, no lejano, de la bancarrota. La provincia ha organizado un sistema de jubilaciones y debe cumplirlo; pero como esta observancia de un régimen no puede, de ningún modo, hipotecar el porvenir, es preciso que se busque una organización distinta. Es preciso, en pocas palabras, que de una vez por todas se encare el estudio de una ley de jubilaciones y pensiones basada en cálculos científicos y no en preferencias políticas, ley destinada a ser cumplida pese a las argucias numéricas de futuros ejecutivos.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE CATASTRO Y VALUACION

División de la provincia en cinco zonas

Ha sido distribuido entre los miembros de la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo sobre catastro y valuación.

Dispone el proyecto, que la valuación de los bienes inmuebles a los efectos impositivos y estadísticos se hará cada cinco años, en base al catastro geométrico parcelario que ejecutará la Dirección de Obras Públicas.

El catastro se hará por etapas, con el fin de conciliar las necesidades de la administración con su perfeccionamiento y, para ello, el primer año la revaluación abarcará toda la provincia, utilizándose los datos del registro gráfico actual con las revisiones que se conceptúen indispensables.

Las revaluaciones sucesivas se harán anualmente en una de las cinco zonas en que se dividirá la provincia, y en el siguiente orden: zona primera, departamentos General López y Constitución; segunda: Caseros, San Lorenzo y Rosario; tercera: Iriondo, Belgrano, San Jerónimo y San Martín; cuarta: La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal; quinta: Vera, General Obligado, Nueve de Julio, San Justo, Garay y San Javier.

Con los datos recogidos en la primera revaluación y consultando razones topográficas y económicas, la Dirección de Obras Públicas proyectará una revisión de los límites departamentales y de distritos, para realizar una nueva división político-administrativa.

La propiedad se clasificará en urbana, suburbana y rural y, para ello, las municipalidades de primera y segunda categoría propondrán la fijación de los límites que dividen dichas zonas. Como propiedades urbanas serán consideradas, además de las comprendidas en las mencionadas zonas, las que estuvieren apartadas de los pueblos, pero que formen parte de trazados regulares de urbanización.

Las oficinas del Registro de Propiedades no inscribirán dominio ni registrarán hijuelas ni títulos si no van acompañados de copia autenticada del plano de mensura y de un certificado de la Dirección de Obras Públicas, y se declara obligatoria la denuncia de todas las propiedades situadas en el territorio de la provincia.

La ejecución del catastro y su conservación en las municipalidades de primera categoría estará a cargo de las mismas, y en las de segunda y tercera categoría, intervendrá la Dirección de Obras Públicas.

La valuación se hará por juntas locales de valuación, sometidas a juntas principales por cada una de las zonas determinadas, que funcionarán en la capital del departamento cuya recaudación sea más importante; la dirección general del avalúo corresponderá a una junta central con asiento en La Capital; los cargos de miembros de dichas juntas serán ad-honórem y carga pública. La Junta Central estará constituída por el Directorio de Obras Públicas, director de Rentas, director del Departamento de Economía Rural y un propietario elegido entre los diez mayores contribuyentes por cada circunscripción.

Para el cumplimiento de la ley proyectada, el Poder Ejecutivo destina la suma de trescientos mil pesos para la revaluación general y ciento cincuenta mil pesos, en los años siguientes. Con estas cantidades la Dirección de Obras Públicas activará la ejecución del catastro, hará la demarcación de límites, colocación de señales fijas, convendrá con el Instituto Militar la prosecución de la triangulación general y editará los planos respectivos.

La clausura de los establecimientos de enseñanza

Una resolución de las autoridades nacionales

Telegráficamente el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación ha comunicado a las autoridades de los institutos secundarios de enseñanza nacionales de esta capital, la clausura de los mismos, por el mal estado sanitario de la población.

La suspensión de las clases durará hasta el día 12 del corriente inclusive en el Colegio Nacional y Escuela Normal Mixta; las clases serán reanudadas el martes 13.

Las escuelas Provinciales

Por ausencia del titular de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, el secretario de dicha repartición señor José Carmelo Busaniche hizo conocer al ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, las comunicaciones recibidas de los directores de las escuelas que solicitan la clausura en virtud del alto porciento de inasistencia de alumnos y profesores.

El doctor de la Vega dispuso la clausura de los establecimientos siguientes:

Por ocho días: Escuela Superior de Comercio de La Capital; Escuela Industrial de Señoritas de Rafaela; Escuela Industrial de Señoritas de Arroyo Seco; Escuela Industrial de Señoritas No. 3, de Rosario.

Por diez días: Escuela de Artes y Oficios de San Justo, Escuela de Artes y Oficios de Cañada de Gómez, y hasta el día 12 del corriente, Escuela de Artes y Oficios de Las Rosas.

El secretario de la repartición ha comunicado telegráficamente a los directores de dichas escuelas, la resolución ministerial.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Pre-candidatura Mosca-Vilela

Esta mañana llegó de la Capital Federal el pre-candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, quien permanecerá en esta ciudad hasta después de los comicios complementarios que se realizarán el domingo 11 del corriente.

El doctor Mosca concurrió durante el día al local de la Junta Central, sito en calle San Jerónimo, y al del Comité de la 1a. sección, en calle San Martín, donde fué saludado por numerosos partidarios.

Reunión de Juntas

Mañana a las 20 horas, en los salones del Plaza Hotel se reunirán en pleno las Juntas Central y del Sur, que propician la pre-fórmula Mosca-Vilela, bajo la presidencia del doctor Julio Busaniche.

En dicha reunión se tratará el memorial presentado por la Junta Abalista a la Convención Provincial pidiendo la anulación de los comicios de Rosario y otros departamentos, y se dará a conocer el memorial que ha preparado la dirección de la tendencia mosquista, contestando a las impugnaciones de referencia.

PARTIDO SOCIALISTA

Congreso Departamental

El sábado 10 del corriente, a las 16 horas, en el local de calle Crespo 2364, se realizará el Congreso Departamental Extraordinario, convocado por la Junta de Centros de esta capital.

Se tratará el orden del día siguiente:

1o. Verificación de poderes; 2o. Designación de la mesa directiva; 3o. Informe de la Junta de Centros; 4o. Junta Regional; 5o. Plataforma electoral.

Participarán en las deliberaciones de dicho Congreso, los delegados de los centros locales y de Laguna Paiva.

Las exclusiones en el registro cívico nacional

Una resolución del juez federal suplente

Esta mañana se ha expedido el juez federal suplente, doctor Miguel Oviedo Bustos, en la apelación deducida por el doctor Alejandro Greca, de la resolución de la Junta Electoral Nacional, que lo ha eliminado del padrón por encontrarse bajo condena.

El doctor Greca en su escrito se refería particularmente al término "en vigencia" que menciona el artículo 4o., de la ley 8871, al referirse a los ciudadanos que se hallen bajo condena; el doctor Oviedo Bustos, en su resolución, define el espíritu y pensamiento de la ley electoral en lo que se refiere, a su juicio, a la exclusión de ciudadanos que sufren condena temporaria, y finaliza no haciendo lugar a la apelación deducida.

NOTAS

LOS INDIFERENTES

En Clermont-Ferrand, Francia, hubo unas elecciones parciales en las que triunfaron los socialistas. Por las circunstancias especiales que los lectores conocen, el resultado de los comicios asumió caracteres sensacionales. Al margen de la contienda electoral, vamos a destacar un episodio comentado por "L'Intransigeant". Hubo, en los comicios citados, 5.300 ciudadanos abstenidos. Y el articulista político del cotidiano nombrado dice: "Las 5.300 abstenciones de Clermont-Ferrand son una vergüenza; ¿Cuándo será obligatorio el voto y se castigará a quienes, en las circunstancias más graves, rehusan manifestar lo que son y lo que quieren?" No carece de indignación el tono del artículo, aunque se trate de una helada indignación profesional. Pero es mejor razonar que indignarse y descubrir el íntimo significado que tiene la actitud asumida por los indiferentes.

Nadie predicó en las elecciones francesas la deserción del comicio. Ni los fascistas, ni los demócratas que a veces obran como si fuesen fascistas. Lo cierto es que esos miles de ciudadanos se abstuvieron de "motu propio", no para rehuir la manifestación de un pensamiento, pues al no votar han dado también una opinión. A veces se le plantean al hombre dilemas y se pretende que éste no salga de los términos de los mismos. Pero ocurre que el hombre no acepta la forma en que le plantean un problema pues, a su entender, entre las dos direcciones que le ofrecen, él sólo está con una tercera. Le dicen: o esto o aquello. Y el hombre contesta: ni esto, ni aquello; lo otro. Al ciudadano moderno se le presentan, en los comicios, varios candidatos que representan a varios partidos. El elector, tras minucioso análisis, llega a la cuenta de que todos son uno y lo mismo. Advierte que las etiquetas de las botellas no dicen lo mismo, pero las botellas están igualmente vacías o contienen el mismo líquido desagradable. ¿Cómo elegir? ¿Y para qué? El elector no quiere aparecer como cómplice de una mala comedia. Y el día domingo de elecciones se va al río a pescar inofensivos peces. Durante la noche dormirá con la conciencia tranquila. ¡A esos, reflexiona el desertor, que los voten otros! ¿Por qué indignarse contra el ciudadano que desea elegir y no puede? ¡Cómo han cambiado los tiempos! Aún no han muerto quienes salieron con el arma al hombro a conquistar el derecho al voto universal. Y nadie sospechaba en eso de la obligatoriedad. ¿Qué necesidad hay de obligar al hombre a que ejercite un derecho desde el momento que lo reclama espontánea y enérgicamente? Aún no han muerto quienes levantaron barricadas en homenaje a la "democracia social".

Algo nuevo ha ocurrido. De alguna manera hay que explicar este cambio de actitud. Lo que ayer fué un ideal y más tarde un derecho adquirido, hoy es una molestia que no merece el homenaje de un instante de atención. Ha muerto una emoción. El voto llegó a ser un mito y la urna algo así como un ídolo cuyo vientre era fecundado por la voluntad popular. El mito se está desvaneciendo y el ídolo percibe que muchos creyentes se alejan de sus altares. Hay que llevarlos por la fuerza, bajo la sugestión del látigo que es como se mueven las bestias en el circo. La abstención espontánea, no decretada, ni impuesta, no entraña inconciencia; más cerca de lo cierto está el suponer lo contrario. Cuando se renuncia a un derecho por cuya conquista se ha vertido sangre en las calles, es que este derecho ha perdido su primitiva significación. Nadie renuncia a lo que le interesa o a lo que le conviene. Cuando un ciudadano puesto a elegir entre la caña de pescar y el voto, se queda con la primera, es el caso de preguntarse dónde está la razón de esta actitud. Si la actitud es singular, diremos: he aquí a un egoísta insocial. Pero si la actitud es colectiva, no es posible pensar lo mismo.

Si el voto interesa a miles de hombres mucho menos que la caña de pescar con su hastío correspondiente, es que algo ha cambiado en la naturaleza humana y en la tabla de valores que rige la conducta del hombre.

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. PEDRO E. MARTINEZ

Resolución del rector de la Universidad del Litoral

En la vecina ciudad de Paraná, ha fallecido esta madrugada, después de una breve enfermedad, el doctor Pedro E. Martínez, prestigiosa figura del foro entrerriano, ... vinculado en nuestros círculos por sus actividades universitarias.



El doctor Martínez desempeñó el rectorado de la Universidad del Litoral y el decanato de la Facultad de Derecho, ocupando diversas cátedras, en que evidenció además de sólidos conocimientos una dedicación ejemplar que le valió prestigios y simpatías profundas en la masa estudiantil y entre el cuerpo de profesores.

El doctor Josué Gollán (h), rector de la Universidad del Litoral, ha dado la resolución siguiente:

"En conocimiento de que en la madrugada de hoy ha fallecido en la ciudad de Paraná, el doctor Pedro E. Martínez, y en atención a los importantes servicios prestados por el extinto en los cargos de elevada jerarquía que desempeñó, entre ellos los de rector de la Universidad, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, presidente de la Academia, delegado a congresos, y conferencias, así como también desde la cátedra que ejerció con austeridad de maestro; que por sus virtudes, fiel reflejo de una vida ejemplar, ha ligado definitivamente su nombre a la Universidad, el Rector de la U. del Litoral, resuelve:

1o. — La Universidad adhiere al duelo ocasionado por la muerte de su ex-rector y profesor doctor Pedro E. Martínez.

2o. — Suspender las clases y actividades administrativas durante el día de hoy en todos los institutos dependientes de la Universidad.

3o. — Designar a los señores decanos doctor José Lo Valvo, de la F. de Ciencias Jurídicas y Sociales; doctor Horacio Damianovich, de la F. de Química Industrial y Agrícola; doctor Carlos Weskamp, de la F. de Ciencias Médicas; ingeniero Cortés Plá, de la F. de Ciencias Matemáticas; doctor Ricardo A. Foster, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, e invitar a los demás miembros del Consejo Superior, para que en compañía del suscripto y en representación de la Universidad, asistan a la inhumación de los restos, en cuyo acto el Rector hará uso de la palabra.

4o. — La bandera nacional permanecerá a media asta en todos los edificios de la Universidad, en el día de la fecha.

5o. — Depositar en su tumba flores naturales en nombre de esta Institución y enviar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución".

—En la balsa de las 13 horas, el doctor Gollán se trasladó a la vecina capital entrerriana, acompañado por los mencionados decanos y algunos profesores.

Decreto de honores de la Facultad de Derecho

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales adhirió al duelo por el fallecimiento del ex-decano de la misma y rector de la Universidad, doctor Pedro Martínez, con el decreto siguiente:

"1o. — Invitar a los señores consejeros, profesores, alumnos y personal administrativo de la Facultad, a concurrir al sepelio de los restos.

2o. — Designar al delegado titular de la Facultad ante el H. Consejo Superior, doctor Rudesindo Martínez, para que, en nombre de la Facultad, haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

3o. — Enviar nota de pésame a la familia, destacando los eminentes servicios prestados por el extinto a la Facultad.

4o. — Suspender en señal de duelo, las actividades docentes y administrativas durante el día de la fecha".

Serán rebajadas las tarifas de los servicios del puerto de Santa Fe

Recaudación efectuada en el mes de julio ppdo. y en los primeros siete meses del año en curso, comparada con la de igual período de 1934

En la reunión celebrada ayer en la sala del Directorio Administrativo del Puerto, por los miembros del mismo señor A. Bonazzola e ing. Celestino Bossio, con los representantes de la Bolsa de Comercio, señores Federico Milia y Juan J. Lazcano, se llegó a un acuerdo con respecto a la rebaja de las tarifas de los servicios portuarios que la mencionada institución reclama.

En principio estuvieron de acuerdo en que deben ser rebajadas dichas tarifas, pero previamente consideran necesaria una modificación a las que se habían proyectado el año pasado. A tal efecto, mañana o pasado se reunirán un representante del Directorio del Puerto y uno de la Bolsa de Comercio, para efectuar algunas rectificaciones al viejo proyecto, a fin de ofrecer definitivamente las tarifas que van a regir en nuestra estación fluvial, en adelante.

Cabe esperar que el reajuste de las tarifas se lleve a cabo a la brevedad posible, pues el puerto de Santa Fe debe ponerse en condiciones de no ser perjudicado por otros con tarifas más atrayentes para el comercio.

En la Contaduría de la administración del puerto informan que las entradas en concepto de derechos y servicios portuarios durante el mes de julio ppdo., alcanzaron a $ 253.087,18, de los cuales corresponden 238.101,25 al gobierno de la provincia y 14.985,91 al de la Nación.

Por concepto, la recaudación fué la siguiente: entrada $ 9.565,30; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 7.567,79; muelle, 12.778,94; patente, 200; guinche, 46.619,99; eslingaje, 6.165,89; almacenaje, 2.623,75; plazoleta, 1.521,00; arrendamientos, 25.782,13; tracción, 105.920,50; servicio extra de guinche, 420; servicio extra de personal, 45,22; alquiler de vagones, 156,24; corriente eléctrica, 11.009,31; derecho de embarque 6.881,47; pesaje, 24,50; adicional ley 10.650, $ m/n 11.876; total, 253.087,18.

En julio del año pasado, la recaudación portuaria fué muy superior: ascendió a $ 337.500,41, sea $ 84.413,23 más que la del mismo mes del presente año. ... en el monto de los ingresos de julio de 1934, están incluídos $ 203.000 pagados por los FF. CC. del Estado, en concepto de servicio de tracción que adeudaban del año anterior. La recaudación real de julio del año pasado, se reduce, por consiguiente, a pesos 134.500,41, cantidad muy inferior a la del presente.

En cuanto a los ingresos totales de los siete primeros meses del año, la Contaduría informa que en 1934 sumaron $ 1.210.042,41 y en 1935 a pesos 1.405.994,65. La diferencia a favor del actual período es de $ 195.952,24, no obstante estar incluído en la recaudación del año pasado, lo pagado por los FF. CC. del Estado, por deuda atrasada.

El estado comparativo de los meses de enero a julio, inclusive, es el siguiente:

	1934	1935
Enero . . .	$ 140.353,14	[illegible]
Febrero . .	„ 166.871,66	[illegible]
Marzo . . .	„ 117.852,52	[illegible]
Abril . . .	„ 197.536,10	[illegible]
Mayo . . .	„ 116.451,65	[illegible]
Junio . . .	„ 133.376,79	[illegible]
Julio . . .	„ 337.500,41	[illegible]
Totales	1.210.042,41	[illegible]

De estas cantidades globales correspondieron al gobierno de la provincia este año $ 1.250.100,... el año pasado, 1.111.336,02; y a la Nación, este año 155.894,22 y el año pasado, 98.686,39. Hubo, por consiguiente, un aumento de pesos 138.744,31 a favor del gobierno de la provincia y de pesos 57.207,83 para el gobierno de la Nación, sumas que forman la diferencia total a favor del período 1935, de pesos 195.952,24.

CASA GRIS

El Instituto de Investigación Experimental

Esta mañana ha sido designado el agrónomo señor Bruno Santini, para ocupar el cargo de jefe del Departamento de Agronomía en el Instituto Experimental y de Investigación Agrícola.

La comisión organizadora del Instituto, integrada por los subsecretarios de los ministerios de Gobierno, Hacienda y de Instrucción Pública, doctor Eduardo C. Mántaras, Adolfo Casablanca y Camilo Muniagurria, respectivamente, ha sido autorizada para contratar al ing. agrónomo señor Santini, ad referendum del Poder Ejecutivo.

El próximo viernes llegará el ing. Luis María de la Torre, quien acompañado por la comisión organizadora visitará la granja de Kilómetro 11, que pertenece al Instituto, y en la cual será construído el edificio para sede del mismo. El referido profesional tendrá a su cargo el ante - proyecto, planos, etc. de la obra.

Noticias del Magisterio

Primera asamblea gremial

La Comisión Directiva de la Primera Asamblea del Magisterio de la sección quinta de esta capital, recientemente celebrada, ha dirigido hoy al Presidente del Consejo Escolar Seccional, doctor Juliá Toirá, remitiéndole los trabajos y conclusiones a que se llegó en las mencionadas reuniones y que oportunamente se han publicado en estas columnas.

El Consejo Escolar realizará las gestiones del caso para lograr el cumplimiento de las conclusiones de la asamblea por parte de las autoridades escolares de la provincia.

Asociación del Magisterio

Mañana jueves a las 18 horas celebrará reunión, en el salón de la Sociedad Cosmopolita, la Asociación del Magisterio de esta capital.

En dicha reunión se procederá a la constitución de las nuevas autoridades de la Asociación, recientemente elegidas, y se tratarán otros asuntos de importancia para el gremio de maestros.

La ampliación de las asignaciones a los C. Escolares

Una comisión visitó al gobernador

Esta mañana entrevistó al Dr. Molinas, la comisión especial designada por la asamblea de Consejos Escolares del Norte, a cuyas gestiones se debió el proyecto del Poder Ejecutivo — convertido en ley ya promulgada — de ampliación de las partidas asignadas por el presupuesto en vigor a todos los organismos escolares.

Integraban la comisión, los presidentes de CC. EE. de esta capital, doctor Guillermo Marchi, Atilio Chichizola, el de San Cristóbal Sr. J. M. Zamora, y otros, quienes expusieron al doctor Molinas la necesidad de realizar una distribución proporcional de los fondos concedidos, pero teniendo en cuenta que los CC. EE. del Norte han sido los iniciadores de este movimiento en que saldrán beneficiados todos los organismos de la provincia, y solicitaron que a los mismos se les acuerde una mayor proporción.

El doctor Molinas les expresó que el Director de Escuelas enviará dentro de breves días un informe respecto a la distribución de los trescientos mil pesos, agregando que será mayor la proporción para los de La Capital, en atención a que la Municipalidad local no aporta a los mencionados organismos las sumas que fija la ley escolar en vigor.

ESPECIALMENTE PARA LA POLICIA, FUE EXHIBIDA UNA PELICULA EN EL CINE BELGRANO



Un aspecto de la platea del cine Belgrano, durante la función dedicada al personal de policía.

Confirmando lo que adelantamos en nuestra edición de ayer, esta tarde se llevó a cabo una función cinematográfica que la empresa Warner Bros dedicó exclusivamente a la policía de la Capital.

En efecto, en una de las salas donde dicha productora viene dando a conocer su mejor material de la temporada, el cine Belgrano, fué presentada "La patrulla implacable", film de tema policial. Presenta la referida cinta los medios de que se valen las autoridades americanas para combatir a la delincuencia que en los últimos tiempos asoló a [illegible] los Estados de la Unión.

A la "premiere" de "La patrulla implacable", asistieron el jefe de policía Don Filandro Lozano, personal superior de la repartición, empleados de seccionales, agentes de comisarías y soldados de los cuerpos policiales francos de servicio. Comenzó la función especial de que hablamos a las 14 y 20 horas y terminó muy cerca de las 16, dejando grata impresión entre quienes la presenciaron.

ISMAEL LOZANO

LA CONCILIACION MINISTERIAL

La incidencia ministerial que acaba de terminar con la redacción de un comunicado meticuloso dirigido a la opinión, entretiene todavía los ocios de mucha gente. La reconciliación de los ministros recuerda el viejo dicho criollo: "con el cuchillo bajo el poncho". No hubo ni podrá haber unidad política en el gabinete nacional, por la misma razón que impediría avanzar a dos trenes que marchasen por la misma vía pero en direcciones opuestas.

La incidencia nació el día que el general Justo escogió para la cartera del Interior a un ciudadano que abrigaba el propósito de dominar en el escenario político excluyendo a quienes habían aportado fuerzas positivas en la composición del gobierno. El doctor Melo concibió la idea de formar un [illegible] opuesto al radicalismo que respondía al doctor Yrigoyen. Calculó que los denominados antipersonalistas, incluído el doctor Alvear, no se negarían a realizar el plan fracasado en 1928. No se le escapó, por cierto, que su [illegible] a los conservadores, pero admitió que lograría [illegible] de ellos apenas consiguiese el apoyo de sus presuntos amigos.

A esa [illegible] de hacer la revolución desde arriba se opuso el doctor De Tomaso. Este aspiraba a constituir un partido fuerte, con un programa socialista-conservador. Su plan consistía en unir a todos los grupos que participaron en la revolución de septiembre. La aspiración del ex ministro de Agricultura salió a la calle y la acogieron los conservadores; éstos apreciaron la importancia de la combinación, y en diversas oportunidades dieron a entender que el doctor De Tomaso sería el jefe del partido.

El presidente de la Nación no desconocía el conflicto que sus ministros venían creando, y asumió la actitud de prudencia que las circunstancias aconsejaban, y que algún día el país le agradecerá. De haber cortado de raíz la disidencia, sabe Dios en qué encrucijada se habría hallado la República. Salvó el obstáculo, gracias a lo cual pudo infundir confianza en el porvenir de la democracia nacional. El general Justo no ignoraba que el plan del doctor Melo no le ofrecía ninguna seguridad, y que un acto [illegible] en perjuicio de los conservadores entrega el Ejecutivo a merced de la oposición, a menos que el equilibrio lo restableciesen las fuerzas armadas. Esta era la realidad política que no desconocían los habituados a tomarles el pulso a los sucesos.

El debate sobre carnes favorecía en cierto modo al doctor Melo; sus adversarios pasaban por un momento delicado, y de pronto el crimen produce un estado de estupor colectivo. El ministro del Interior perdió la serenidad; desde su lugar de descanso puso una sombra de duda en el espíritu público. Extraño procedimiento en un hombre de experiencia y que por razones obvias [illegible] discreto a cal y canto. Lo demás es conocido, pero el ingrato traspiés ha causado daño profundo a la moral administrativa y política, y en confianza puede asegurarse que hoy el gabinete está en crisis constante. ¿Qué augur se animaría a predecir, responsablemente, cuál será el giro de los acontecimientos próximos? El país necesitaba, necesita, dos partidos fuertes y de acción legítima. Este beneficio se habría logrado ya, a no impedirlo la errónea creencia de que es posible sumar restando, error cometido por el doctor Melo contra lo que podía suponerse de su larga actuación en la vida pública.

Pero no todo es contrario al doctor Melo. A él le asiste un motivo excelente para justificarse. El partido Conservador no ha dejado de ser la antigua organización oligárquica. Llegado al gobierno por vías que no son dignas de recomendación, lejos de demostrar aptitudes para administrar honorablemente, hizo más de lo concebible para desacreditarse. A juicio del ministro del Interior no se podía marchar en compañía de tan impacientes ciudadanos. Mas los amigos del doctor Pinedo manifiestan que, de haberse formado a tiempo un partido, el gobierno habría podido ejercer la dirección; quizás en el fondo estén en lo exacto, pero no es lógico presumir que la armonía hubiese durado largo tiempo. Lo primero que se echó de ver cuando el general Justo conquistó la candidatura, fué la lucha entre antipersonalistas y conservadores para quedarse con el segundo puesto. El desalojo del doctor Matienzo fué un punto de partida. ¿Hácia dónde? Esa es la incógnita. ¿Se aclararía el horizonte si renunciasen los ministros? La respuesta es difícil, pero a simple buen sentido se podría contestar que no se cazan leones con pistolas de juguetería.

Buenos Aires, agosto 5.

Será querellado un Consejo Escolar

Oportunamente las señoritas Genoveva Contreras y J. M. Lasaga, directoras de las escuelas de Manucho y Nelson, jurisdicción del Consejo Escolar número 168, recurrieron al Tribunal Disciplinario con objeto de obtener la reposición en sus cargos, de que habían sido desplazadas por el mencionado organismo. El Tribunal resolvió que las mencionadas directoras debían ser reintegradas a sus funciones, y así lo hicieron saber las interesadas al Consejo Escolar, cuyos componentes arguyeron que no había vacantes como explicación de su actitud negativa.

Las señoritas Contreras y Lasaga se dirigieron entonces al ministerio de Instrucción Pública, solicitando se recabara la opinión del señor Fiscal de Estado para establecer si los miembros del Consejo habían violado sus deberes de funcionarios públicos al designar a personas que no eran hábiles para desempeñar los cargos de que ambas fueron desplazadas, y negarse a reponer en sus puestos a quienes anteriormente los ocuparon, pese a la resolución del Tribunal del Magisterio.

Al evacuar la vista, dice el Fiscal que es indudable que el Consejo Escolar debe acatar las resoluciones del Tribunal Disciplinario, pues no es concebible, agrega, que la ley haya creado un organismo cuyas resoluciones tengan efectos meramente líricos y no sean acatadas. Pero, añade el Dr. Díaz Rodríguez, no es incumbencia de la Fiscalía declarar si es o no delictuosa la acción del Consejo Escolar, ni aconsejar el procedimiento a seguir por los perjudicados.

Obtenido este dictamen, las señoritas Contreras y Lasaga han anunciado su propósito de presentarse a la justicia ordinaria, querellando a los miembros del Consejo Escolar número 168.

EL CENSO DE PASTOREO EN LA PROVINCIA

Se iniciará en los primeros días de octubre

Organizado por el Departamento de Economía Rural del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, en los primeros días de octubre venidero se iniciará el censo de pastoreo, el que será más amplio que todos los realizados hasta la fecha, y que servirá de base para un informe general sobre las condiciones de las tierras santafesinas y las forrajeras que mejor se adaptan a las necesidades de cada zona.

Las fichas que serán distribuídas por cada comisión de fomento a los ocupantes de los campos de su respectiva jurisdicción, comprenden los datos siguientes:

Datos generales: Nombre del campo, superficie, distrito, departamento, estación y explotación principal.

Datos particulares: Nombre y apellido del ocupante, determinando si es propietario, arrendatario, colono o mediero.

Datos sobre alfalfares: Superficie destinada a alfalfares para corte o para pastoreo; total de la superficie sembrada con alfalfa, haciendo constar la superficie, durante determinado tiempo.

Duración normal de los alfalfares; origen de las semillas sembradas; modificaciones observadas en su duración; duración primitiva de las siembras y si se ha notado degeneración del cultivo.

Altura normal de las plantas de alfalfa en época de floración, modificaciones observadas; altura ordinaria.

Modificaciones observadas en la altura de la primera napa de agua en los campos sembrados con alfalfa. Cuántos metros y en qué tiempo.

Principales plagas invasoras perjudiciales en los alfalfares.

Cuántos animales vacunos pueden pastorear por año en una hectárea; promedio.

Otras forrajeras: Area sembrada de Gramm Rhodes; ensayos realizados con otras y sus resultados.

Calidad de los pastos naturales, superficie ocupada por los mismos; existencia de mio-mio, palos, mastuerzo u otras plantas tóxicas que come el ganado.

Valor de la hectárea de campo alfalfado, y de campo natural.

Publicaciones

Actas y trabajos del Congreso Universitario Argentino

Acaba de aparecer, prolijamente editado en la ciudad de Rosario, el tomo I de "Actas y trabajos" del Congreso Universitario Argentino, recientemente celebrado en la ciudad del Sur, con el fin de considerar las bases para un anteproyecto de ley universitaria. El tomo I, que tenemos a la vista, contiene: Antecedentes; organización; autoridades; leyes universitarias; estatutos vigentes y proyectos de ley universitaria.

Los documentos agrupados resultan sumamente útiles para los docentes y alumnos universitarios que se dispongan a estudiar los problemas actuales de la Universidad argentina, tarea en que está empeñado el C. Ejecutivo del Congreso Universitario.

"Acto de inauguración de los cursos de 1935"

Por la imprenta de la Universidad del Litoral se han editado, en un folleto, los discursos pronunciados en el acto de la inauguración de los cursos de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario. Figuran en esta publicación los discursos del señor decano, ingeniero Cortés Plá, del director de la Escuela Industrial, ingeniero Laporte, y del estudiante Sr. Mario Rossotto.

"Himno al árbol"

Para acompañar la letra del "Himno al árbol", de que es autor el señor Enrique E. Rivarola, el profesor de música señor José A. Barsanti ha compuesto las notas necesarias para convertirlo en un canto escolar.

"Recopilación Ordenada — Ley, Doctrina, Jurisprudencia"

Algunas publicaciones, estimables sin duda, han intentado con mayor o menor éxito ofrecer [illegible] para poner al alcance de los profesionales legistas, estudiantes o [illegible] interesados, recopilaciones jurisprudenciales o antecedentes legislativos relacionados con determinada ley de importancia indiscutible en la vida diaria. Esas publicaciones han padecido el vicio de habérselas querido hacer demasiado completas, en detrimento de la utilidad que podrían prestar en los mil y un casos que se presentan a los abogados, escribanos o procuradores. La ley de quiebras, de accidentes del trabajo, de seguro [illegible], de warrants, etc. dan, aisladamente, tema suficiente para ocupar varias bibliotecas, y no es posible que el profesional interesado en buscar diariamente antecedentes, disponga ni del dinero ni del espacio necesario para comprar y ubicar el infinito número de volúmenes que necesitaría.

Por eso, nos parece lo mejor que ofrece "Recopilación Ordenada, Ley, Doctrina, Jurisprudencia", recientes publicaciones, su manuabilidad, su brevedad y su sencillez, que la hacen susceptible de ser manejada aun por los profanos. "Recopilación Ordenada" distribuye cuadernillos de hojas movibles, donde se archivan las leyes, sus antecedentes legislativos y los fallos judiciales a ellas referidos, formándose, finalmente, un volúmen siempre al día sobre cada ley importante. Hasta ahora se han publicado los cuadernillos correspondientes a Ley de Quiebras, Ley de Propiedad Científica, Literaria y Artística, Código de Procedimientos en Materia Civil y Comercial (Jurisprudencia y Competencia), Accidentes del Trabajo y Modificaciones al Código de Comercio, mientras se prepara el que se refiere al Código Civil, "la médula de esta obra", según acertadamente la califican sus editores.

En general, se trata de un trabajo de compilación ordenada e inteligente, que será útil para los hombres de leyes y diversos profesionales.

En esta ciudad representa a "Recopilación Ordenada", el señor Juan José Irigoyen, Moreno No. 2547.

"Conferencias" — Número 24

Se ha distribuído el número 24, correspondiente a la primera quincena de agosto, de "Conferencias", compilación de disertaciones cuya difusión es notoria.

Este número contiene, además de las notas bibliográficas habituales, un estudio sobre la Biblioteca Nacional de Montevideo y un índice mensual de conferencias pronunciadas en julio, los siguientes trabajos:

El tercer centenario de Lope de Vega, redacción; Tres conferencias de Krishnamurti; Somerset Maugham, por Maurice King; Belgrano, economista, del doctor Juan Antonio Solari; El escritor y su mundo, por Alberto Casal Castel; Un italiano moderno en la Edad Media, por Ladislao Reti; La arquitectura Medieval, de Ariel Mandat; Autodefensas del tuberculoso, por el doctor Carlos Robertson Lavalle.

El número 24 de "Conferencias", completa el séptimo volumen trimestral de la publicación y contiene un índice de materias del mismo.

Conferencia en la Sociedad Científica

Sobre "Matemática y poesía" disertará el profesor Babini

Mañana, a las 18.30 horas, celebrará una reunión la Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe) en el salón de actos de la Facultad de Química. El profesor ingeniero José Babini disertará sobre el tema "Matemática y poesía". La conferencia se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: la matemática y la poesía como productos del espíritu humano; el ritmo; el lenguaje; la matemática y la poesía como procesos; los ensayos para abordar la experiencia estética por la matemática; la "época de la poesía" en la matemática; la tendencia hasta la objetividad.

La índole del tema así como la autoridad reconocida del disertante permiten anticipar el éxito de la reunión organizada por la Sociedad Científica a la cual pueden acudir las personas que lo deseen.

La demostración al Dr. Héctor S. López

Adhesiones recibidas

Se han adherido a la demostración que el domingo se realizará en Guadalupe en honor del diputado nacional doctor Héctor S. López, además de los que hemos publicado, los siguientes:

Diputado nacional doctor M. Pianciola, Ernesto Lasave, Francisco Bobbio, Germán Vegetti, Hugo Freyre, Bartolomé Saccarabelli, Guillermo Aranda, Rodolfo Pulstá, Angel Gentile, Francisco Molina, doctor Regis Mallerquin, Vitaliano Vivas, E. Sanz, Francisco y Juan Mizzaal, Severo Ascabal, Tomás Paciencia, Melit Mattar, Francisco Baggini, Angel Pasaggi, Ramón Gil Orellano, Hipólito Cáceres, Roberto Pasini, Florindo Gallardo, N. Gatti, Ricardo García, Juan García, Juan Peltia, Eduardo M. Sánchez, Ramón Rico, Justo Aramillo.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

El viernes a las 15 horas, en sesión especial se reunirá la Cámara para tratar el proyecto del Poder Ejecutivo sobre emisión de tres millones de pesos en títulos, cuyo producto será entregado a la municipalidad de Rosario, para el pago de los sueldos al personal de la misma.

A las 17 horas se reunirá en sesión ordinaria, y el orden del día comprende los proyectos del bloque demócrata referentes a las mensuras judiciales, intervención del Departamento Topográfico e ingreso al patrimonio fiscal de los sobrantes de las mensuras.

Cámara de Senadores

En las sesiones del viernes y sábado, se tratarán los despachos siguientes:

Comisión de presupuesto y cuentas: Reforma de la ley de unificación de impuestos internos.

Comisión de hacienda: Cesión a la comuna de San Jenaro, de un lote de terreno con destino al edificio comunal.

Comisión de negocios constitucionales y legislación: Proyecto de intervención en la comuna de Palacios, Dpto. San Cristóbal.

De la misma comisión: Proyecto aprobado en Diputados, comprendiendo en los beneficios de las leyes 1327 y 2276, a los choferes al servicio de particulares.

Inscripción sin multas en el Registro Civil

Con aprobación de la Cámara de Diputados, ha pasado en revisión a la de Senadores, un proyecto del bloque demócrata, referente a la inscripción sin multa en el Registro Civil, por el término de seis meses, de los nacimientos no registrados en tiempo. El proyecto, que será tratado esta semana, es el siguiente:

Art. 1o. — Desde la promulgación de la presente ley y por el término de seis meses, todos los padres que no hubieren inscripto sus hijos en el Registro Civil, desde su fundación en la provincia, pueden ocurrir a las oficinas respectivas, a tal objeto, quedando exonerados de la multa correspondiente.

Art. 2o. — No gozarán de los beneficios del artículo 1o. los que vencido el término acordado, no hayan procedido a la inscripción correspondiente.

Art. 3o. — Para la mayor difusión de esta ley, el P. E., ordenará su impresión y fijación en lugares visibles, mediante carteles murales y por medio de la prensa.

Bodas de plata de "Quam "Singulari"

"Nos, el doctor don Nicolás Fasolino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, arzobispo de Santa Fe:

Cúmplese mañana el 25o. aniversario del decreto "Quam Singulari", con el cual Su Santidad Pío X, de santa memoria, abrió de par en par las puertas del Sagrario a los niños, al alborear en sus almas la edad de la razón, es decir, hacia los siete años más o menos.

¡Cuántos niños han tenido la dicha inefable, merced a la sabia y piadosa decisión pontificia, de recibir en tempranísima edad a Jesús hecho Hostia en sus corazones! Conocieron los rudimentos de la fe prontamente, saborearon las dulzuras de este Pan Angelical, se iniciaron en la vida del espíritu, trabajaron para hermosear esas pequeñas almitas con incipientes y fragantes virtudes. ¡A cuántos de ellos los envidiarían sus mismos ángeles de la guarda, al cobijarlos entre sus alas, tan puros, inocentes y piadosos!

Las oraciones de esas tiernas almas infantiles a Jesús, poseionado de ellas, han atraído las bendiciones de Dios sobre la Iglesia, sobre las propias parroquias. Pero tan fecundos frutos deben recordarse en el fausto jubileo del decreto de la primera comunión de los niños y hemos de acrecentarlo dando a conocer, explicando y comentando tan piadosa disposición, para que el pueblo cristiano se compenetre más y más de su espíritu y las familias católicas presenten a sus hijos en la primera edad de la razón, como las más preciadas y purísimas flores del santo vergel, que es el hogar cristiano, donde vive y reina N. S. Jesucristo.

Y ampliando aun la esfera del apostolado eucarístico, debemos propagar con todas nuestras fuerzas la práctica de la comunión frecuente y aun diaria. Así solamente nuestra labor logrará que Cristo se apodere y domine por el amor en los corazones de los fieles cristianos. Ambos decretos brotados del encendido amor a la Eucaristía, que inflamaba el alma de Pío X, se complementan admirablemente, pues mientras el primero lleva a los niños al Santo Tabernáculo, el segundo facilita la perseverancia de las almas en la vida de la gracia.

Si todos los cristianos deben agradecer a Dios tamaños beneficios, mucho más nosotros, sacerdotes y nuestros apóstoles de la A. C. A todos ellos particularmente me dirijo en tan harmoso y santo día, para que celebren este jubileo, especialmente en ocasión de cumplirse el primer aniversario de la celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, en Buenos Aires, que nos proporcionó días divinos de intensa vida eucarística.

A este fin, ordenamos:

1.o — Los señores curas párrocos realizarán comuniones generales de niños y adultos, ya sea todos juntos, o mejor aún, de niños separadamente y adultos en los domingos 6 y 13 de octubre próximo venidero.

2.o — En donde fuere posible prepárense primeras comuniones para dichos días.

3.o — Los señores capellanes y directores así de iglesias como de establecimientos religiosos, promuevan [illegible].

4o — Especialmente el domingo 13 de octubre celébrense actos eucarísticos, en los cuales se recite la Consagración al S. C. de Jesús inserta en el Apéndice del Calendario Diocesano.

5.o — La Liga Argentina de Damas Católicas y la J. F. C. A. preparen los niños y niñas católicas y cooperen con su propio párroco en estas solemnidades.

6.o — Las diversas organizaciones de la A. C. A. establezcan una reunión, por lo menos, en la cual se expliquen los decretos: De la primera comunión de los niños y de la comunión frecuente, y se recomiende e invite a sus asociados a llevarlos fielmente a la práctica.

7.o — Las asociaciones parroquiales y religiosas inculquen en sus socios los mismos conocimientos y prácticas eucarísticas.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Santa Fe a los siete días del mes de agosto del año del Señor de mil novecientos treinta y cinco — (Firmado): Nicolás Fasolino, arzobispo; por mandato de su S. E. Rdma., Silvio Manias, secretario."

El envío de agua al Dpto. 9 de Julio

Se llevarán diez tanques

La superintendencia local de los Ferrocarriles del Estado ha contestado ya, favorablemente, a las gestiones hechas por el diputado provincial por el departamento Nueve de Julio, don Salvador Leiva, por intermedio del Ministerio de Gobierno, a fin de obtener el envío de agua potable a la localidad de Tostado.

Como consecuencia de haber sido resuelto el pedido, en el Central Norte se esperan instrucciones para disponer el envío de los diez tanques solicitados, los cuales serán despachados uno cada dos días.

El primer tanque saldrá para Tostado en cuanto lo pida el Ministerio de Gobierno de la provincia.

Fallecimiento del Dr. Pedro E. Martínez

Resolución del Centro de Estudiantes de Derecho

Reunido esta tarde el Centro de Estudiantes de Derecho, dictó con motivo del fallecimiento del doctor Pedro L. Martínez, la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en la madrugada de hoy en la ciudad de Paraná el doctor Pedro E. Martínez, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ex Decano de la Facultad y ex Rector de la Universidad del Litoral, y siendo la del extinto una figura de gran prestigio en el ambiente universitario donde actuara haciendo gala de un singular talento y de una cultura de excepción, el Centro Estdiantes de Derecho, resuelve:

1o. Enviar nota de condolencia a la familia del doctor Pedro E. Martínez.

El acto universitario del 10 en Rosario

Entre los universitarios de esta capital continúan desarrollándose con entusiasmo los preparativos para participar en el acto que la Federación Universitaria del Litoral ha organizado para el 10 del corriente mes en el cine Real de la ciudad de Rosario.

Numerosos estudiantes tienen resuelto partir desde esta capital en caravanas de automóviles y se ha contratado además el servicio especial de algunos ómnibus. También se están realizando gestiones para lograr que sea fletado un tren especial.

El anuncio de que en dicha reunión harán uso de la palabra el senador nacional Dr. De la Torre, el Dr. Peco y otros caracterizados hombres públicos, ha logrado despertar interés.

Celebración de la fiesta de los estudiantes

El 21 de septiembre próximo, coincidiendo con la entrada de la primavera, celebrarán su día los estudiantes.

Como en años anteriores, en esta capital se llevarán a cabo diversos festivales, en los cuales han comenzado a trabajar desde ya algunos centros de estudiantes secundarios.

Es de suponer que los estudiantes harán lo posible para celebrar dignamente la iniciación de la primavera.

El mitín de los obreros municipales

Se llevará a cabo el viernes por la tarde

Conforme lo hemos anunciado, pasado mañana a las 17.30 horas se llevará a cabo en la plaza Colón el mitín organizado por los obreros municipales recientemente declarados cesantes, a raíz del conflicto que es conocido.

En dicha reunión harán uso de la palabra varios oradores y después se improvisará una manifestación que irá hasta el palacio Legislativo, donde serán entregadas sendas notas a los presidentes de las Cámaras, solicitando la pronta sanción del pedido de intervención a la Municipalidad de Santa Fe.

Acción Nacionalista Argentina de Santa Fe

El sábado a las 21 horas, se realizará en la sede de la sección local, calle Humberto 1o. 2281, 2o. piso, una reunión general extraordinaria de sus afiliados.

Los dirigentes harán conocer las instrucciones para el cumplimiento del plan de acción.

Para participar en la asamblea, los afiliados deberán solicitar las credenciales que han sido entregadas a los jefes de cada brigada.

Socorro Rojo Internacional

Las torturas a los presos en la Capital Federal

El comité de zona del Socorro Rojo Internacional ha dado un extenso comunicado referente a las torturas a que son sometidos los presos sociales en la Capital Federal.

Expresa además su repudio a la "sección especial" de la jefatura metropolitana, a la cual llama "casa de las torturas", y en la cual, no obstante las protestas que se han hecho en repetidas oportunidades, se procede violentamente con los presos sociales.

El comunicado del Socorro Rojo Internacional, en apoyo de sus manifestaciones, cita los nombres de los presos José Gold, José Moreyra, Clavería, Lavarello, Vorovitski y otros, a quienes han sido aplicados crueles tormentos.

MUNICIPALES

DPTO. EJECUTIVO

Tampoco hoy hubo novedades en el Departamento Ejecutivo. A las oficinas del mismo concurrieron esta mañana muchas personas, para visitar al intendente municipal por diversos asuntos, pero no encontrando al doctor Menchaca, que no ha regresado de Buenos Aires, se retiraron en su mayor parte, siendo otros atendidos por los secretarios y subsecretarios.

Se informó que el doctor Menchaca estará de regreso mañana temprano.

Una notificación a las empresas de cines

La Inspección General pasará mañana una circular a los empresarios de cines de todo el municipio, comunicándoles que deben retirar de las ochavas y veredas de las calles céntricas, los cartelones de propaganda porque obstruyen el tránsito de peatones y prohibiéndoles que los coloquen en las columnas del alumbrado público o en los arbustos débiles, por el daño que causan a éstos. Solamente podrán recostar los cartelones contra los árboles grandes.

La construcción de nichos en el Cementerio

El Departamento de Obras Públicas dispuso que se habilite parcialmente desde mañana, la nueva sección de 270 nichos para adultos y niños, construída en el costado Este del Cementerio Municipal, a la derecha de la entrada principal. Es una moderna sección de nichos con galería.

Las obras de construcción de la misma terminarán dentro de 15 días, después de los cuales se dará comienzo a la construcción de otra sección de 200 nichos.

Comité Antifascista

La reunión de anoche

Anoche celebró su reunión semanal, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, el Comité Popular Antifascista de esta capital.

Entre otros asuntos, se resolvieron los siguientes:

Apoyar el mitín que el viernes próximo celebrarán los obreros cesantes de la Municipalidad, designando para que haga uso de la palabra el señor Pedro Juanto.

—Designar delegado a la asamblea de la Federación Universitaria del Litoral, a realizarse el 10 del corriente mes en Rosario, al señor Fermín Aguirre Carbonell.

—Organizar para el 6 de septiembre próximo un acto en pro de la formación de un frente único, de todos los partidos políticos, para enfrentar a la reacción.

—Designar una comisión de finanzas integrada por los señores Adolfo Kesler, Pedro Juanto y Felisa Laufer, para que colabore con el tesorero del Centro.

—Aprobar el memorial que se enviará a las Cámaras Legislativas de la provincia solicitando la sanción de una ley que disponga la disolución de las legiones armadas. El citado pedido, que será remitido mañana a los presidentes de ambas Cámaras, lleva la firma de los secretarios del Comité, Rodolfo Bosque, por la Alianza Civil; Camilo Fernández, por el Partido Comunista; F. Aguirre Carbonell, por el Centro de la Juventud Radical; Arnoldo Pierrard, por la Juventud Antiguerrera, y Antifascista.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 7. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

10389

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

18164; 17449; 3075; 4764; 25097, 1095, 3065, 14247, 19117, 25943, 4844, 5204, 6683, 7179, 8730, 10174, 12221, 12359, 17850, 19904, 24334 y 34915.

ORO

MONTEVIDEO, 7. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor de 50.000 pesos oro, fué obtenido por el número:

17978

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

2062, 5743, 15853, 6574, 7691, 8172, 11020, 1712, 4193; 9031, 9069, 9748, 10986, 12194 y 15865.

accidente

Poco después de las 12 horas de hoy, un tropero llamado Bernabé Funes, de 44 años de edad, resultó víctima de un accidente. Arreaba el nombrado una tropa de vacunos por calle Paraguay con rumbo al norte, cuando al llegar a una esquina costaló el equino que montaba, y rodó. En su caída, el animal apretó a Funes, causándole heridas en la pierna derecha, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública. En dicho consultorio comprobaron que presenta fracturas, debido a lo cual lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde quedó en curación.

La ausensia del jugador Pini

Ayer nos referíamos a las ausencias del jugador Pini que ocupa el puesto de wing izquierdo en el primer equipo de Colón y decíamos que no se sabía a qué obedecían.

Esta mañana nos hemos enterado de que la deserción de Pini del campo de deportes de los rojinegros, se debe a que está enfermo, situación que desconocen los dirigentes de la entidad.

Pini tomó unas cortas vacaciones para reponerse, y con ese fin se trasladó a una estancia, de donde tuvo que ser traído nuevamente a esta ciudad y ponerlo bajo vigilancia médica.

Su situación, como se vé, es forzada.

Preparación de tiradores

Mañana, en el stand del Tiro Federal Argentino Santa Fe, se habilitarán blancos para que practiquen los tiradores de dicha institución. La Junta Directiva del Tiro Federal local ha informado que el horario para estas tiradas es de 13 a 17 horas y se hacen para preparar a los tiradores locales para el próximo Campeonato de la Bandera y Veteranos, que se realizará en la primera quincena del mes próximo venidero en esta ciudad.

Cocktails partys en el Jockey Club

Las autoridades del Jockey Club han resuelto iniciar en el transcurso del mes de septiembre próximo los cocktails partys en obsequio a las familias de sus asociados, salvados ya los inconvenientes que motivaran su postergación en el mes de julio último.

Estas reuniones se efectuarán el segundo domingo de cada mes y para [illegible] será contratada una buena orquesta de jazz.

Como decimos estas serán exclusivamente para asociados, cuyo [illegible] ha de aportarle periódicamente la adhesión de conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

El entusiasmo existente es indicio promisor del éxito que han de alcanzar estas manifestaciones sociales.

Para Río de Janeiro—

En el Cap Arcona, mañana se embarcarán en Buenos Aires, rumbo a Río de Janeiro, en un crucero de excursión las señoras Emma de Iriondo de Furno y Argentina Quiroga de de la Vega y las señoritas Emma Furno de Iriondo, Carmen Argüelles de Iriondo y Aurora de la Vega Quiroga.

Las conocidas viajeras serán despedidas en el puerto por los doctores Abel Furno y Luis María de la Vega, quienes viajaron ayer a la Capital Federal con ese motivo.

Bodas de plata—

El 26 del corriente cumplirán sus bodas de plata matrimoniales en la Capital Federal, el ingeniero Alberto J. Monis y su esposa Estela Ureta, que en nuestra sociedad disfrutan de numerosas simpatías.

Con ese motivo los citados esposos recibirán los plácemes de sus familiares y relaciones.

Aniversario matrimonial—

—En la ciudad de Bahía Blanca, donde residen, celebrando hoy el segundo aniversario de su unión matrimonial, los esposos don Francisco José Maldonado Moreno y señora María de las Mercedes Pizzorno, feliz motivo por el que sus amistades de nuestro medio le enviaron sus congratulaciones.

FIESTA SOCIAL EN ASUNCION DEL PARAGUAY



El presidente de la república del Paraguay, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Riart y su esposa, el canciller argentino Dr. Rodolfo Freyre y su esposa Da. Clorinda de Iriondo, y conocidas damas y caballeros de la sociedad de ese país, durante la recepción ofrecida con motivo de la visita de los marinos argentinos

Torneo de bridge—

El 14 del corriente a las 21.30 horas, continuará en el Hall de la Corporación Británica local el certamen de beneficio que han organizado las autoridades de esta conocida institución en disputa de una copa de plata.

El torneo cuenta con la participación de conocidas damas y caballeros de nuestro medio aficionados al bridge, cuyo entusiasmo por el mismo es indicio del éxito que ha de coronarlo.

Demostración—

Ayer por la tarde un grupo de amigas de la señorita Edita Pagani Lanza, efectuóle una visita a objeto de ofrecerle en nombre de sus amistades de esta capital, una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

La futura desposada declinó gentilmente este ofrecimiento, por lo cual las iniciadoras del expresado homenaje han resuelto obsequiarla con un artístico objeto.

Las adhesiones se reciben hasta el día 5 del próximo mes de septiembre en casa de las señoritas Rosita Bobbio Angeloni, U. T. 4381; María Alda Solá Place, U. T. 2701 y Carola Vives Puig, U. T. 2774.

Colecta postergada—

Para el mes de noviembre próximo ha sido postergada la colecta que anunciaban para el transcurso de septiembre las Damas Vicentinas que regentean la casa-cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", con el fin de allegar fondos para dicho internado.

Obedece esta postergación a la circunstancia de que en los primeros días del mes entrante se iniciará otra colecta en beneficio del Hospital de Caridad.

Dinner dansant—

Animados contornos reviste el dinner dansant que la señora Polonia Risso de Anelli ofrece esta tarde en su domicilio en obsequio de un grupo de amistades de su señorita hija Nelly, con motivo de celebrar su cumpleaños.

La fiesta, amenizada por una orquesta, transcurre en animado baile, del que participan las señoritas y jóvenes invitados, cuya nómina publicáramos ayer.

En la tarea de atender a los participantes secundan a la citada señora y su señorita hija sus familiares.

Asociación de ex alumnas Adoratrices—

El domingo próximo a las 10 horas se efectuará en el salón de actos del Colegio San José de las Hermanas Adoratrices, la asamblea anual de la Asociación de ex alumnas del establecimiento, con el fin de proceder a la renovación total de su comisión directiva.

Con ese motivo la señora Carmen Viñas de Soriano, actual presidenta de la asociación, invita a todas las señoras y señoritas pertenecientes a la misma para que concurran a este acto.

Casamiento—

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el 17 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Ynicua Giménez Sánchez con el señor Marcos Atilio Visentini, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Lucía Visentini de Chiesa y el señor Nazareno Vecchioni.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Amado Visentini y por el contrayente el señor José M. Gallaratti.

Finalizada la ceremonia religiosa, en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

Las fiestas en Piquete—

La comisión de señoras y caballeros del distrito Piquete continúa trabajando con todo entusiasmo en los preparativos de la fiesta de la Virgen del Tránsito y del glorioso San Roque, que se celebrará los días 15 y 16 del corriente.

Con ese motivo se ha iniciado una colecta entre las familias del mencionado distrito que es objeto de numerosas adhesiones. La novena en honor de la virgen se inició hoy en la iglesia parroquial con asistencia de numerosos fieles.

Homenaje póstumo—

En el mes de septiembre próximo los amigos del señor Carlos Dalla Fontana Berraz colocarán una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

En dicho acto se reeditarán los sentimientos que la prematura desaparición del señor Dalla Fontana causara en nuestro medio.

Las adhesiones para este homenaje deben manifestarse a los señores Dr. Armando De Feo, U. T. 5886; Arturo Cariozzi, S. T. 15835 y Luis Capparelli, U. T. 3151 y S. T. 12775.

Misa votiva—

En la iglesia de la Compañía de Jesús, el martes 13 del corriente será oficiada a las 9 horas la misa que las amigas de la señorita María Otilia Risso Mascal, le ofrecen en ocasión de su próximo enlace.

En el expresado acto, que cuenta con numerosas adhesiones, se pondrán de manifiesto las simpatías con que la agasajada cuenta en nuestra sociedad.

Finalizado el mismo los adherentes irán al domicilio de la referida señorita, donde entregarán un álbum con la firma de todas las adherentes a la demostración.

En el Asilo de Mendigos—

En la capilla de este establecimiento hoy se celebró la fiesta de San Cayetano, que cuenta con numerosos devotos en nuestro medio. A las 8 horas el Pbro. Pedro Pablo Semeria ofició una misa de comunión, pronunciando a continuación algunas palabras recordatorias del santo.

Por la tarde a las 16.30 horas, se dió fin a la novena que se venía celebrando en su honor con los actos de costumbre, viéndose la misma muy concurrida.

Hogar de parabienes—

En Rigby, donde residen, se han visto alegrados con el nacimiento de una hermosa mujercita los esposos doctor Conrado Hessen y señora María del Carmen Román, matrimonio que se encuentra muy vinculado en nuestro medio.

Tanto la mamá como su nueva heredera que llevará los nombres de Iliana del Carmen, se encuentran bien.

Compromiso matrimonial—

El 17 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Dora Nydia Tinozzi con el señor José Gil, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Misas—

En memoria del señor Marco Gallo y de la señora Antonia Mosca de Gallo, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios se dirán misas el sábado próximo a las 9 horas, en la capilla del cementerio municipal.

—En la Basílica de Nuestra Sra. de Guadalupe, mañana a las 8.30 horas será oficiado un funeral en sufragio del alma de la señora Francisca B. de Miglietta, recientemente fallecida.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Ana Prodolini, se dirán misas mañana a las 9 horas en el templo de nuestro padre Santo Domingo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Camila Zilia de Toretta, serán oficiadas misas mañana a las 8.30 horas, en el templo del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Cumpleaños—

—Celebrará mañana su cumpleaños la señora Mercedes Juliá de Jeannesson, dama que en nuestra sociedad cuenta con numerosas vinculaciones.

En oportunidad tan grata recibirá el testimonio de las simpatías que disfruta entre sus allegados y amistades.

—La señorita Raquel Candioti Risso, recibió esta tarde en su domicilio la visita de un grupo de su amistades, a quienes obsequió con un chocolate, celebrando el día de su cumpleaños.

Asistieron a esta reunión y enviaron sus felicitaciones las señoras Susana Moscoso de Christensen y las señoritas Laura de Iriondo Echegaray, Dora Soriano Viñas, María Isabel y Sofía Berraz Cordini, María Otilia Candioti Risso, Lila y [illegible] Taboada, Emma [illegible], María Zuleima, Graciela y [illegible] Pablo Ferro, Amelia y Emma Paz, Elsa Vionnet Cullen y Lila Puig Otegui.

—Pasado mañana celebrará el 74 aniversario de su natalicio la señora Julia del Barco de Doldán, distinguida matrona a la que rodean numerosas simpatías en el círculo de sus amistades de esta capital.

La grata fecha será motivo para que reciba en su domicilio los plácemes de sus allegados y relaciones.

—El 24 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Graciela Iturralde Veguillas, motivo por el que sus allegados y amigas le harán presente sus congratulaciones.

—El mismo día cumplirá años la señorita Laura de Iriondo Echegaray, que en nuestro medio goza de señaladas simpatías.

En fecha tan grata ha de recibir los saludos de sus numerosas amistades.

—El 17 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Nelly Iturraspe Zamora, niña que en nuestra sociedad disfruta de numerosas simpatías. En esta oportunidad ha de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—El 16 del corriente cumplirá años la señorita Raquel Irigoyen Vercellino, oportunidad grata en la que recibirá las felicitaciones de sus allegados y numerosas amigas de nuestra sociedad.

—El 18 del mes en curso festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Beatriz Rosas Calle, que recibirá en esa grata oportunidad, las congratulaciones de sus familiares y amigas de nuestra sociedad.

—Mañana cumplirá años la señorita María Esther Mauries, grata fecha en al que recibirá los plácemes de sus allegados y amigas de esta capital.

Funeral—

En la Basílica de Nuestra Señora del Socorro, en la Capital Federal el viernes próximo a las 11 horas se oficiará un funeral en sufragio del alma del doctor Julián V. Pera, caballero recientemente fallecido.

Fallecimientos—

En la Capital Federal, ha fallecido en la madrugada de hoy, víctima de una breve dolencia el teniente coronel Federico Calandra, caballero vinculado a conocidas familias de nuestro medio, donde se le apreciaba por sus relevantes condiciones personales.

El sepelio de sus restos que se realizará mañana en el cementerio de la Recoleta, ha de dar lugar a una elocuente manifestación de duelo.

Apenas conocidas la ingrata nueva en esta ciudad, han sido muchas las notas de condolencia enviadas a la esposa del extinto, Da. Esther Lassaga de Calandra, residente en la Capital Federal.

Entre sus amistades de nuestro medio ha sido recibida con visibles muestras de pesar la noticia del fallecimiento de Da. Rosa Marini, acaecido anoche en esta capital, víctima de una breve enfermedad.

Contaba la señorita Marini, 64 años de edad y en vida supo hacerse acreedora al afecto de cuantos le conocieron y trataron por las bellas prendas que la adornaban. Formó parte en numerosas asociaciones piadosas de esta ciudad, donde su muerte ha sido muy lamentada.

En el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en nuestra necrópolis municipal ante numerosa concurrencia, se puso de manifiesto el pesar que provocara su deceso.

—En Balnearia, donde residía ha fallecido el señor Eugenio E. Carrieres, que se hallaba vinculado a conocidas familias de esta capital.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus numerosas relaciones. Los restos del señor Carrieres fueron sepultados en el cementerio de la localidad donde falleciera, en cuyo acto se puso de manifiesto el pesar que su deceso ha provocado.

—Hondo pesar ha causado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Anastasia A. de del Valle, acaecido en las primeras horas de la mañana de hoy en esta capital, víctima de una breve dolencia. La referida señora que desaparece a la avanzada edad de 68 años disfrutaba de generales simpatías entre sus amistades de nuestro medio.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal, acto que dará lugar a una sentida demostración de pesar.

—En forma inesperada falleció hoy en esta capital a los 56 años de edad, la señora Ramona Medina de Vergnolle, provocando su deceso intenso pesar entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar pasado mañana viernes a las 9 horas en nuestra necrópolis municipal.

—Víctima de una corta dolencia falleció hoy a los 45 años, el señor Francisco Rubert, que disfrutaba de general estimación en el círculo de sus relaciones de esta capital.

El pesar que su deceso ha causado se ha de poner de manifiesto ante los deudos, en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Invitación—

Se invita a los miembros de la comisión directiva del Círculo de Obreros "José Manuel Estrada", a la reunión que se llevará a cabo mañana a las 21 horas, en su local social de calle 25 de Mayo 3760. — El secretario.

—Se invita a la comisión directiva del Centro Catequístico del Colegio de las Hermanas Esclavas, a la reunión que se efectuará mañana a las 18 horas en el citado establecimiento. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Las ofertas de "Tonsa"

Está de parabienes la mujer, con la liquidación que realiza TONSA, la conocida zapatería que pone en manos de las amas de casa, tan celosas de la economía doméstica, calzado que antes pagaban quince pesos a $ 5.90!

TONSA en su propósito de dar salida a todo el "stock" de temporada no se fija en los precios. Así se explica que modelos como los que ilustra el grabado que se publica en el anunció de página cinco, puedan hoy adquirirse al precio que se comenta. Quedan pocos días para esta extraordinaria venta y hay que aprovecharlos. 43992|v|7|8

† ANASTASIA A. DE DEL VALLE (q. e. p. d.) — Falleció el día 7 de agosto de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, Saba del Valle; sus hijos, Rosario A. de Quaini, Manuel e Inés; sus hijos políticos, Pedro Quaini y Aníbal Bianchi; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 8 del cte., a las 9.30 horas. Única invitación. Casa mortuoria: Presidente Roca No. 3706 (Villa Colastiné). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" (sucursal), de Rivera y Cía., Las Heras esq. Ituzaingó, U. T. 1931, S. T. 18771. N. 43006 v. 7|8

† ROSA MARINI (q. e. p. d.) — Falleció el día 6 de agosto de 1935. — Su hermana política, María Teresa de Marini; sus sobrinos legítimos, Manuel, Otilia, Juan, [illegible], Leonor [illegible], Ros, Roberto, María Estela, Emma Marini y sobrinos políticos [illegible], Montero, Dora Deferrari y Fernando Ros Mora, participan el deceso de la extinta, cuyo sepelio tuvo lugar en el día de hoy a las 16 horas, en el Cementerio Municipal de esta ciudad. N. 43005 v. 7|8

† Ramona Medina de Vergnolle (q. e. p. d.) — Falleció el día 7 de agosto de 1935 — Su esposo, Augusto Vergnolle; su hija, Clotilde V. de Daga; su hijo político, Felipe Daga; sus hermanos (ausentes), hermanos políticos (ausentes), sobrinos (ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, pasado mañana viernes 9, a las 9 horas. Única invitación. del cte., a las — horas. Única invitación. Casa mortuoria: Sargento Cabral No. 3283. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" (sucursal), de Rivera y Cía., Las Heras esq. Ituzaingó, U. T. 1931, S. T. 18771. N. 43007 v. 7|8

† FRANCISCO RUBERT (q. e. p. d.) — Falleció el día 7 de agosto de 1935. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su señora esposa, Teresa López de Rubert; su hija, [illegible] Rubert; primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 8 de agosto, a las 10 horas. Única invitación. Casa mortuoria: San Jerónimo No. 1678. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de [illegible] y Sucs., 4 de Enero [illegible], U. T. 2984, S. T. 19077. N. 43008 v. 7|8

Sepelios—

Fueron inhumados esta mañana en nuestra necrópolis municipal los restos de la señora Genara G. Vda. de García, cuyo fallecimiento acaecido ayer en esta ciudad, fuera muy lamentado entre sus relaciones.

En el fúnebre acto los deudos de la extinta se vieron acompañados por numerosas personas de su relación.

—Esta mañana poco después de las 10 horas, recibieron sepultura en nuestra necrópolis municipal los restos del señor Lisandro Benítez, que falleciera ayer en esta ciudad víctima de una penosa dolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Enfermos—

—Sin alternativas en su estado grave, la señora Enriqueta Prestley de Celio.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde mejora, la Sra. Marina Cabral de la Viña de Peyrano.

—Continúa enfermo el señor Mario Bruno.

—Se restablece el señor Adolfo M. Eguiazu Nogueras.

—Enfermo el Dr. Augusto Morisot.

—Enfermas las niñas Anita y Herminda Valiente Monserrat.

—Enfermo el señor Santiago Toretta.

—Guarda cama la señora Luisa Mayol de Lascia. Su estado es satisfactorio, así como el de su hijo.

DEPARTAMENTO VERA - Información General

Abastecimiento de agua al pueblo de Intiyaco

Es suministrada por la empresa del FCSF.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

INTIYACO, 7. — Como se informó anteriormente, la empresa del F. C. S. Fe ha enviado a esta al Sr. Jefe de Reserva, Señor Díaz, un tanque en carácter efectivo, para suministrar agua a los pobladores que careciendo de este indispensable líquido, puedan tenerlo abonando la ínfima suma de $ 0.20 los mil litros, de agua semipotable y muy buena para los animales. Esta corresponsalía haciéndose eco del comentario del pueblo, aplaude y agradece a la referida empresa, la buena voluntad que demuestra con el hecho consignado. Es un hecho real que la gente pobre, en pequeños tanquecitos sobre carros, y en el rodar de bordalesas, llevan agua sin pagar; quizá mucha más cantidad de la que la empresa vende y no niegan a los pobladores el acarreo continuo de agua que retiran de los algibes y dicha agua es traída desde Vera.

Repito, es bueno que se premie con un comentario agradecido este beneficio citado.

Camino de Jobson a Cañada Ombú

INTIYACO, 7. — De fuente insospechable, el corresponsal que suscribe, está enterado que, el Ministerio respectivo, va a autorizar próximamente, la inversión de 85.000.— pesos, para la terminación del camino en el tramo de Jobson a Cañada Ombú. Desde ya, hay un equipo caminero trabajando activamente en dicha obra y brevemente, vendrán dos equipos más, con cuyos elementos de trabajo y si el tiempo ayuda, piensa el señor Inspector de Vialidad Maymo, dejar bastante viable el tramo consignado, para fines de octubre del corriente año.

Los pobladores de la zona, aplauden tan feliz iniciativa y la terminación de una obra que aportará los grandes beneficios que es de imaginarse.

La densa población de los Distritos de Garabato, Colmena e Intiyaco, tendrán salida fácil por el camino en construcción.

Ya no se contemplará los dolorosos espectáculos de accidentados, heridos y enfermos graves, que carecían de los auxilios médicos por falta absoluta, muchas veces, de medios de movilidad.

Viajante

INTIYACO, 7. — En gira por el norte y hasta Villa Guillermina, viajó el señor Pablo Viscigilio, corresponsal y viajero de "El Litoral".

—Desde Jobson hasta Villa Ana el señor Andrés López, del estudio Saghizzi y procurador de La Forestal.

Clausura de la escuela

INTIYACO, 7. — Debido a la epidemia reinante, la escuela local, ha recibido orden de la Inspección Seccional, de clausurar las clases hasta el día lunes 12 del corriente mes. El alumnado, casi en general, está atacado de grippe benigna y lo mismo algunos maestros. La medida tomada de clausura, es acertada.

SE ESTA ENVIANDO EL PRODUCIDO DE LA COSECHA DE LA ZONA EN EL AÑO

Lo que pudo salvarse de las heladas y langostas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 7. — Con gran lentitud, y notándose la diferencia con respecto a otros años en lo referente a importancia de las cargas de lino y maíz, este año ha empezado a exportarse el producido de las cosechas del mismo. Es decir, lo que pudo salvarse de las heladas, de la sequía y de la langosta.

Mal año, en realidad, para los agricultores de la zona, que se han visto asediados de continuo por diferentes plagas y trastornos.

Las escuelas ambulantes

JOBSON (Vera), 7. — Dimos en su oportunidad la noticia de que estarían por fundarse algunas escuelas ambulantes, cuyo fin sería seguir a las gentes de los obrajes en sus migraciones de lugar en lugar cuando el trabajo de una parte se ha concluido.

Nos ha informado recientemente el jefe político del distrito, señor Marovio Cordoneda, que la fundación de dichas escuelas es ya un asunto resuelto por la superioridad correspondiente.

Espérase nada más la sanción del presupuesto del Pte. año, y dichas escuelas empezarán a funcionar de inmediato, llevando una gran parte de la población los beneficios de la ley 2369 de educación común.

Esta iniciativa y su próxima consecución débese a las gestiones activas que en ese sentido ha realizado el señor Cordoneda.

El C. Escolar de Distrito ha pagado julio

JOBSON (Vera), 7. — Acaban de informarnos de la secretaría del Consejo Escolar de Distrito, que se ha pagado ayer el sueldo de los maestros de dicho Consejo, correspondiente al mes de julio.

Notas sociales de La Gallareta

Cine—

La Gallareta, 7 — El sábado y domingo pasados se exhibió en el cinematógrafo del Centro Bartolomé Mitre la cinta denominada "El batallón condenado", dando lugar a que en ambas reuniones se congregaran numerosas familias de la localidad.

Notamos la presencia de las familias de Luza, de von Oertel, de Pienras, de Iucci, de Delfino, de Reinares de Schmidt, de Villarreal, de Chena, de Meixner, de Pirís, de Ruiz Díaz, de Rodríguez, de Casajús, de Delgurie, de Wuerich, de Amos, de García, de Fernández, de Troncha, de Colominas de Sartoris, de Capogrossi, de Payes, de Lew, de Serra, de Alvarez, de Yunis, de Azulay, de Videla, de Molinari, de Mohalen, de Bustamante, de Clemente, de Escobal y de Binder.

Hogares de parabienes—

La Gallareta, 7 — El día 3 del corriente el hogar de los esposos Villarreal ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto bebé, al que le impondrán los nombres de Pedro Custodio.

—El día 4 del actual el hogar de los esposos Troncha-Bueno fué alegrado con la llegada de una hermosa nena, a la que le impondrán el nombre de Norma.

Los recién nacidos como las respectivas mamás se encuentran bien de salud y han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

Política—

La Gallareta, 7 — El domingo 4 del que rige fué inaugurado el Comité Demócrata Progresista en la localidad en el que se sirvió un asado con cuero. Se encontraba presente el señor Marovio Cordoneda, jefe de policía y algunos amigos de Vera.

Viajeros—

La Gallareta, 7 — De y a Vera el señor Marovio Cordoneda, Jefe de Policía.

—A y de Santa Fe el señor Juan Volkart.

—Al norte, en jira comercial el señor Gómez Izarduy.

—A Vera el señor Alberto Prax.

Demostración ofrecida en Colmena

COLMENA, 7 — Con motivo de ausentarse a Estación Ogilvie en donde fijará su residencia la señora Septima Cecchini de Asef los componentes del conocido centro "Unión y Alegría" ofrecieron una significativa demostración de simpatía que alcanzó gran lucimiento. En el acto consistente en un chocolate, que se sirvió en un local preparado ex profeso, participaron más de diez familias y jóvenes de los más caracterizados de nuestro pueblo. Participó en esta demostración una excelente orquesta.

Hizo uso de la palabra en nombre del mencionado centro, la señorita Elena Agustini, quien con palabras sencillas pero elocuentes puso de manifiesto las simpatías que la distinguida socia supo conquistarse durante su permanencia entre nosotros y el pesar que nos causa su ausencia.

La homenajeada señora Cecchini de Asef agradeció algo emocionada la demostración de que se le ha hecho objeto.

Seguidamente se bailó animadamente por espacio de cuatro horas.

Surtidor de nafta—

Colmena, 7 — El señor Eduardo Price, administrador de la estancia La Mariú, sucesión José Gálvez nos hace saber que en breve quedará instalado un surtidor de nafta en nuestro pueblo.

Viajeros—

Colmena, 7 — A y de Santa Fe la señora Máxima de Romero.

—A y de Tartagal los señores Eduardo Price, Mariano Zárate, Yasil E. Hayes y Alberto Luna.

—A Estación Ogilvie la señora Spetima Cecchini de Asef.

—De Santa Fe el señor Felipe Alvarez.

CASTELLANOS

Comisión organizadora de festejos patronales en Santa Clara de Saguier

LA ACCION DEL C. ESCOLAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTA CLARA DE SAGUIER 7. — Ha quedado constituída la comisión organizadora que correrá con la dirección de los festejos patronales, a Santa Clara de Asís de la siguiente forma:

Presidente, Juan Boglione; vice presidente, Juan B. Minetti, Tesorero, José Ambroggio; secretario, Enrique Vaschetto. Vocales: Antonio Brasca, Pedro Allamandi, Sebastián Vanzetti, y Juan Bono. Suplentes: José Perello, Florencio Palretti y Lorenzo Vanzetti.

Circulan los programas de la fiesta con grandes actos religiosos bailes en el cine San Juan, partidos de football en la cancha del C. "Alianza", carreras de caballos de furia y trote, premios al truco, bochas, juegos para niños, carreras a pie y bicicleta; fuegos artificiales, rompe piñatas, embolsados, la sortija, etc. La banda local

Velada escolar.—

SANTA CLARA DE SAGUIER, 7. — Exito halagueño ha obtenido la velada literaria - musical patrocinada por el Consejo Escolar del distrito a su beneficio con la participación de niños escolares y jóvenes locales. El público prestó su franco y decidido apoyo a la velada, y se retiró muy bien impresionado por los números del programa.

El beneficio líquido obtenido por el Consejo Escolar, pasó de 300 pesos.

Consejo Escolar No. 43.—

SANTA CLARA DE SAGUIER, 7o. — Exito halagüeño ha obtenido aide el señor Francisco L. Moncerrat, desarrolla una plausible acción en beneficio de los niños escolares que satisface los fines que inspiraron estos organismos.

Hace unos días se repartieron delantales, tricotas, medias y zapatillas a cada uno de 145 niños, necesitados de estas escuelas, una obra de humanitarismo que evidencia la preocupación de los miembros del Consejo Escolar mencionado.

Se concedió permiso para faltar a clase por dos meses por razones de maternidad, a la señora Arminda A. de Moreal, reemplazándola la Sta. Yolanda Amalia M.N.P.

Se liquidaron los haberes por el mes de julio ppdo. al personal directivo, docente, de servicio y alquileres de los locales.

La asistencia de los niños a clase es deficiente debido a la grippe, difteria y pulmonía.

Enlaces.—

SANTA CLARA DE SAGUIER, 7. — Durante el transcurso del mes corriente, se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Angela Santagostino con el joven Hugo Minetti y de la señorita María Odasso con el joven Bienvenido Marchesine.

Ambas parejas disfrutan ampliamente de relaciones de nuestro medio.

Viajeros.—

SANTA CLARA DE SAGUIER, 7. — De Rosario la joven pareja Don Aldo Gázzera y su señora esposa doña Anunciada Chasabino.

—De y a Santa Fe don Ramón Muñoz y su esposa doña Clorinda Gervasoni.

—De Santa Fe, la señorita Eloisa Muñoz.

Una necesidad que puede satisfacerse

El retiro de correspondencia del buzón de la estación

JOBSON (Vera), 7. — La correspondencia del buzón colocado en la estación del F.C.S.F. es retirada a las 11 horas de la mañana, más o menos.

Es natural que a esa hora se retire la correspondencia con destino al norte y Reconquista, que debe salir a las 12 y 30, respectivamente.

Pero puede, por ejemplo, dejarse que el público coloque correspondencia hasta las 14.30 para el tren de las 15.30, evitándose así la molestia de ir hasta el Correo.

Mucha gente vecina de la Estación, se beneficiaría enormemente si se pudiera realizar este agregado al servicio de buzones, siempre, desde luego y pensando humanamente, que no haya que recargar demasiado el trabajo de los empleados de la oficina que nos consta son escasos para el trabajo enorme que actualmente se les exige.

LAS COLONIAS

El Foot Ball Club Independiente de Sarmiento (Col. Boasi) realizará su asamblea anual

El domingo se exhibirá una película sonora

FOOT BALL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SARMIENTO, 7. — No habiendo logrado la cantidad suficiente de socios para celebrar asamblea general el día 3 del corriente, el Foot Ball Club Independiente llama nuevamente a sus asociados para el día 8, debiéndose efectuar en la misma la renovación de la C. D.

Conforme a lo dispuesto por los estatutos corresponde a la Sociedad Pro Escuela No. 343, convocar a asamblea general para renovar su C. D. dado que la actual ha cumplido ya su período de actividades. De un momento a otro los miembros sesionarán con el fin de designar la fecha para la realización de la asamblea de referencia.

Clausura de escuelas

SARMIENTO, 7. — Reinando en la generalidad de la provincia epidemia grippal, la Dirección General de Escuelas decretó el cierre de sus establecimientos educacionales por espacio de diez días, dejando a criterio de cada C. E. se haga o no efectiva tal medida.

Conforme a ello el C. E. No. 158 se dirigió a los señores directores solicitando informes. De acuerdo a los registros de asistencias de la escuela No. 343, los que denotan un porcentaje bastante satisfactorio de concurrencia de alumnos, el señor director creyó conveniente aconsejar la no clausura, por ahora, de su escuela. Con respecto a la número 647, la cantidad de inasistentes es mayor pero tampoco se considera necesaria la paralización de las clases.

Reunión familiar

SARMIENTO, 7. — Con motivo de su cumpleaños la señorita Elsa Jeandrevin invitó a sus amistades a un baile familiar en el salón del cine Mayo y el mismo se vió muy concurrido, resultando una reunión social de agradables contornos. Participaron del acto las siguientes personas: señoras Ana Doning, Ana y Clotilde Zimmermann, Francisca Mondino, Josefa Theler, Olivia Ponziano; señoritas María Ponziano, Clotilde, Valeria y Herminia Barani, Erminda y Josefa Maltagliatti, Elsa Jeandrevin, Luisa Negro, Amalia Minetti, Rumilde Van Strate, Amelia Ríos, Palmira y Audicia Canavesio, Mafalda Ponziano, Clementina Marchi, María Carchedi, Leonilda Mondino, Orfilia y Telma Zimmermann, Elsa Theler, Alicia Minetti, Olga, Elma y María Alassia; señores Juan Alassia, Néstor y Ovidio Jeandrevin, Vicente Ponziano, Antonio Theler, Manuel Zimmermann; jóvenes: Atilio Canavesio, Juan, Tumildo, Euclides y Edelmiro Jeandrevin, Eduardo y Ovidio Minetti, Eduardo Provost, Jaime Streiger, Eduardo Darnaud, Agustín y Francisco Alassia, Argentino Theler, Argentino Gonzalo, Deolindo Ponziano, Desiderio Lucero, Santiago Negro, Julio Carmona, Perfecto Mondino y Espiro Ponziano.

Tanto la señorita Elsa Jeandrevin como toda las demás personas que formaron parte de tan amena reunión agradecen sinceramente a los jóvenes Prudencio, Reinigio Zimmermann y Eduardo Provost, quienes tuvieron la elogiosa buena voluntad de brindar un selecto repertorio musical que fué repetidas veces aplaudidos.

Próximo pago de sueldos

SARMIENTO, 7. — Obra ya en poder del C. Escolar local la asignación correspondiente para el pago del mes de julio a los maestros. Actualmente dicha repartición encuéntrase llenando los requisitos necesarios para poder efectuar dentro de breves días el pago al personal docente y de servicios.

Cine sonoro

SARMIENTO, 7. — Desde hace tiempo no se da en ésta, películas sonoras, puesto que para ello es necesario contar con el equipo correspondiente. El sábado diez, los empresarios del cine Mayo, señores Canavesio y Zimmermann, han logrado programar una excelente función cinematográfica con el equipo sonoro de la casa Samper de Santa Fe, pasarán las cintas tituladas: "La casa alegre" y "El alma del bandoneón".

El precio de las localidades será: mayores $ 1 y menores $ 0.50. Es de imaginar que este visible esfuerzo, en bien de los numerosos simpatizantes del cine, dará oportunidad de ver totalmente ocupada la sala de nuestro cine.

Baile

SARMIENTO, 7. — Realizóse el domingo ppdo. el baile que en honor de sus asociados dió el Club F. Sarmiento. Como era de prever resultó escasamente concurrido debido a la cantidad bastante crecida de personas atacadas de grippe.

Primera división de "Faustino Sarmiento", invicta

SARMIENTO, 7 — Continúa manteniéndose a la cabeza del Campeonato Regional del departamento Las Colonias, el equipo local, F. Sarmiento, no solo ha logrado conquistar el puesto de vanguardia sino que hasta la fecha va invicto, habiendo ganado en forma categórica todos los encuentros, algunos de ellos por abultado score. El domingo 28 de julio, atento al fixture debió enfrentarse en Providencia con Sportivo, cuadro que le sigue en la tabla de posiciones, inesperadamente el equipo local cedió los puntos a causa de no presentarse en su field.

La segunda división ha conquistado en la segunda rueda cuatro puntos, los que hacen que su colocación en el campeonato mejore notablemente. En la próxima publicación daremos a conocer la posición de los distintos elevens que integran la Liga Regional.

Próximos partidos por el campeonato. 3a. fecha. 2a. rueda: F. Sarmiento y Unión, 1as. y 2as. divisiones, en Sarmiento.

Juventud Unida v. Sportivo, 1as. y 2as. divisiones, en Santo Domingo.

Independiente v. Argentino, 2as. divisiones, en La Pelada.

Libre: 1a. división de Independiente de La Pelada.

Asociación Protectora de animales "Sarmiento"

Renovó sus autoridades

El 11 de julio pasado, tuvo lugar la asamblea ordinaria de la Asociación Protectora de Animales "Sarmiento", acto que fué presidido por don Cilverio Estébe.

Después de ser aprobada la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio, se procedió a la renovación de las autoridades, resultando elegida por unanimidad la lista presentada, quedando por lo tanto constituída la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente: don Silverio Estébe; vice presidente 1o.: doctor Carlos Delcasse; vice presidente 2o.: doctor J. Honorio Silgueira; secretario: señor Esteban Cartablo; pro secretario: doctor Domingo Schiaffino; tesorero: señor Ricardo Illa; pro tesorero: señor Silvano Crotto; bibliotecario: doctor Hugo Salomón; vocales: señores Miguel Mihanovich, Carlos Gontaretti, F. Benito de Surra, señora Lola B. de Villanueva, Hermenegildo Pini, R. Galliano Aztiria; vocales suplentes: señores Dr. Juan B. Bafico, señorita María Esther Sloan, Bernardo Espil, Alfredo Panaro, Luis M. Zuberbuhler y Carlos Albrecht; síndico: señor Federico Kohler; síndicos suplentes: señores Ricardo Romañach y Emiliano Quantin.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 7 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3514 animales vacunos y 302 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Unicamente los lotes de buenos a especiales, mantiene la demanda con cierto interés. Máximo 0.268, pagado por la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Consumo. Lotes especiales entran muy pocos en plaza.

Conservas. — Con más interés y mejoras en los precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8516 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 4447; vacas, 1606; terneros, 2463; que sumados al remanente de 302 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8818.

Se vendieron 8076 animales, quedando 742 para las ventas próximas.

Fueron compradores: Anglo 1163, La Blanca 837, Swift 738, Wilson 510, Armour 157, Smithfield 82, Sansinena 76, Corporación Argentina de Productores de Carnes 72; total de la compra de las fábricas 3636, consumo local 4030, mandar afuera 387, invernada 4.

Precios máximos

PORCINOS

BUENOS AIRES, 7 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 459.

Plaza. — Los precios fueron mejorados en general debido a la poca entrada registrada.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1358 porcinos; se vendieron 1354, quedando para las ventas próximas 4.

Como precio máximo se obtuvo 0.35 y como mínimo 0.25 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.346 y el tercero 0.344.

El precio máximo fué abonado por el frigorífico Sansinena.

Novillos especiales—

De 520 a 550 ks.: 0.268 por 25 novillos, 0.266 por 48, 0.262 por 71, 0.26 por 4 [illegible].

De 350 a 500 ks.: 0.264 por 10 novillos, 0.26 por 32.

Novillos [illegible]—

De 460 a 500 ks.: 0.216 por 24 novillos.

De 440 a 480 ks.: 0.268 por 25 novillos, 0.266 por 22.

De 420 a 440 ks.: 0.22 por 30 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.228 por 19 novillos, 0.226 por 30.

De 350 a 400 ks.: 0.213 por 14 novillos, 0.208 por 24.

De 300 a 350 ks.: 0.235 por 10 novillos.

De 260 a 300 ks.: 0.24 por 73 novillos, 0.215 por 13.

Para novillos gordos sin ser especiales, de 0.15 a 0.20. Generales, de 0.10 a pesos 0.145.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.132 por 17 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.152 por 18 vacas, 0.151 por 10.

De 450 a 500 ks.: 0.15 por 36 vacas, 0.148 por 11.

De 400 a 450 ks.: 0.14 por 18 vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.13 a 0.145.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.195 por 16 vaquillonas, 0.18 por 30.

De 300 a 350 ks.: 0.19 por 12 vaquillonas, 0.185 por 11.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.13 a 0.20. Generales, sin operación.

Terneros—

De 180 a 200 ks.: 0.252 por 22 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.248 por 15 terneros.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.225. Generales, de 0.10 a 0.185.

Mamones—

De 150 a 180 ks.: 0.25 por 14 mamones, 0.274 por un resto mayor de 5.

De 120 a 150 ks.: 0.274 por 10 mamones.

De 60 a 100 ks.: 0.26 por un resto mayor de 7 mamones, 0.42 por 1.

Toros—

0.08 por 10 toros con 549 ks.

Conservas—

De 0.04 a 0.085. Buena conserva, hasta 0.095.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Cierre	Anterior	
Trigo Barletta a Brasil	7.30	7.30	Firme
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	6.95	6.95	Flojo
Avena, base 47 ks.	5.80	5.75	Sostenido
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.10	11.—	Flojo
Maíz amarillo	4.27½	—	—
Cebada, base 62 ks.	4.60	4.75	Sostenido
Centeno, base 71 ks.	4.05	4.05	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	7.08	—	—
Septiembre	7.08	12.38	4.41
Octubre	7.01	12.55	4.47
Noviembre	7.03	12.45	4.52

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

PASTORE Y CIA.

De ATALIVA — Novillos: 4 c| 1730 a 0.17.80; 4 c| 1665 a 0.17; 2 c| 850 a 0.17; 2 c| 635 a 0.16.40. Vacas: 1 c| 385 a 0.16.40; 2 c| 675 a 0.15; 1 c| 305 a 0.14.80; 2 c| 1460 a 0.13.

De LEHMANN: Novillos: 3 c| 1555 5a 0.17; 3 c| 1685 a 0.17; 3 c| 1120 a 0.16.80; 4 c| 1605 a pesos 0.16.80; 2 c| 83 5a 0.16.80; 1 c| 480 a 0.12; 4 c| 1770 a 0.17; 4 c| 2160 a 0.17; 4 c| 1910 a 0.16.30; 4 c| 2040 a 0.16.80; 3 c| 1350 a pesos 0.16.

De SAN CRISTOBAL: Novillos: 4 c| 1750 a 0.17.80; 4 c| 1580 a pesos 0.17.30; 4 c| 1565 a 0.15.80; 2 c| 2125 a 0.16.20; 4 c| 1675 a pesos 0.15.80; 4 c| 1775 a 0.15.80; 4 c| 1725 a 0.15.80; 3 c| 1250 a pesos 0.15.80; 3 c| 1175 a 0.15.80; 1 c| 360 a 0.15; 3 c| 1400 a 0.14.80; 1 c| 380 a 0.12.60. Vaquillonas: 1 c| 270 a 0.16.80; 2 c| 760 a 0.14.20.

De LEHMANN: Vaquillonas: 1 c| 305 a 0.17.20; 1 c| 335 a 0.16.60; 1 c| 270 a 0.15.60; 2 c| 625 a pesos 0.14.80. Novillos: 3 c| 1105 a 0.15.80; 4 c| 1585 a 0.15.80; 3 c| 1625 a 0.14.40. Novillitos: 2 c| 620 a 0.16; 4 c| 1110 a 0.14.80. Vacas: 1 c| 230 a 0.13.20; 1 c| 370 a 0.08; Torunito: 1 c| 335 a 0.14.20.

SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DE CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.

DE	LA	TE	ME	BRE	ES	CIL	JOR
SE	DIO	FI	DAD	MEN	RE	QUE	RE
IN	LI	TRA	HOM	Y	ME	ME	FI
CON	DES	EL	BU	EL	AMA	CE	QUE
AR	EN	EL	SE	YU	POR	DI	A
VIA	PRE	DEL	JER	CAU	RI	VAR	SER
CA	TE	RA	GUE	NO	CON	SU	DA
SEM	RA	MI	DE	MU	TI	QUE	AL

DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia: cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadro que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letras pueda [illegible] a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras [illegible] al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.